JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 8 de diciembre de 2010

Mural – Piden 'mochada'; ofrecen permiso
Público – Contralor sustituto, con negro pasado
El Informador – Caos en Obregón rebasa Vialidad
Ocho Columnas – Reforzarán las volantas por temporada navideña
El Occidental – Riesgo de paro en el Congreso

Dirección de Comunicación

Nadie les da crédito

> La única solución, consideran diputados, es que el Ejecutivo les 'complete' el mes

MURAL / Staff

Ninguna de las instituciones financieras a las que ha acudido el Congreso del Estado ha autorizado, hasta el momento, la solicitud de crédito por 110 millones de pesos para que puedan "completar" los gastos de diciembre.

El argumento que les han dado es la falta de garantías de pago, informó el presidente de la Comisión de Administración, Raúl Vargas López.

"Lo único que podríamos poner a consideración son los recursos que serían radicados (al Congreso del Estado) a partir del próximo año, y esta posibilidad el banco no la está aceptando", detalló.

Hace una semana, el secretario general, José Manuel Correa Ceseña, comenzó la búsqueda del empréstito con Bansí, Multiva y Grupo Financiero Mifel. El monto se solicitó para cubrir los aguinaldos, prima vacacional, despensa navideña y la nómina del mes de diciembre.

Vargas López manifestó que otra opción para allegarse los recursos es la exigencia al Gobierno del Estado del pago por el concepto de las formas valoradas, dado que oficialmente lo recaudado por la venta de estos documentos le corresponde al Congreso.

"Derivado de eso hay un recurso cercano a los 100 millones de pesos", estimó el perredista.

A propósito del déficit financiero, el coordinador del PAN, José María Martínez Martínez, informó que en diciembre no se entregarán recursos para apoyo parlamentario; la liquidez que se vaya logrando se priorizará para el personal de base.

Así, funcionarios de primer y segundo nivel, como personal de confianza, podrían recibir su dinero hasta enero.

Martínez Martínez insistió en que la única salida viable es que el Ejecutivo los apoye.

La preocupación de que las prestaciones laborales de los trabajadores se vean afectadas ya llegó a los sindicalizados, quienes ante el panorama comienzan a tomar parte, informó su dirigencia.

"Todos conocemos cuál es la situación precaria que atraviesa nuestra institución, no nos apartamos de la realidad, pero también es alzar la voz para que se cumplan nuestras prestaciones. Si es necesario parar el Poder Legislativo, lo vamos a hacer", advirtió la secretaria general del Sindicato de Servidores Públicos en el Poder Legislativo, Irene Trejo Acosta.

La representante de los 300 trabajadores sindicalizados aceptó que no le han notificado formalmente la negativa de entrega de las prestaciones de fin de año, pero dejó en claro que esto no podría ser negociable.

"En lo que corresponde a sueldos y prestaciones, sobretodo que devienen de los derechos de los trabajadores, no están sujetas a discusión y es un punto fundamental que deberá de cubrirse. La organización sindical habrá de tomar las medidas que considere prudentes para ejercer el derecho que nos corresponde", manifestó.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el aguinaldo debe cubrirse en los primeros 20 días de diciembre.

Pedirá ITEI recursos

El Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco (ITEI) busca una comparecencia con la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado para obtener un presupuesto de 40 millones de pesos en el 2011.

"De los casi 40 millones que pedimos, el rubro de nómina queda igual, no hay incremento salarial; y, por otra parte, buscamos 19 millones para divulgar y proteger al acceso del derecho a la información en el interior del Estado", argumentó el titular del ITEI, Jorge Gutiérrez Reynaga.

Además, el organismo busca una ampliación presupuestal de 2 millones de pesos para afrontar las obligaciones del mes de diciembre.

Desde abril se notificó sobre la situación ante la Secretaría de Finanzas (Sefin) y esperan una respuesta en lo inmediato, para evitar caer en alguna irregularidad por la entrega de la prestación del aguinaldo de manera tardía, manifestó.

> El panista Miguel Ángel Monraz se entretiene usando su Blackberry mientras se lleva a cabo la sesión del Pleno. Su compañero, Nicolás Morales, lee el periódico.

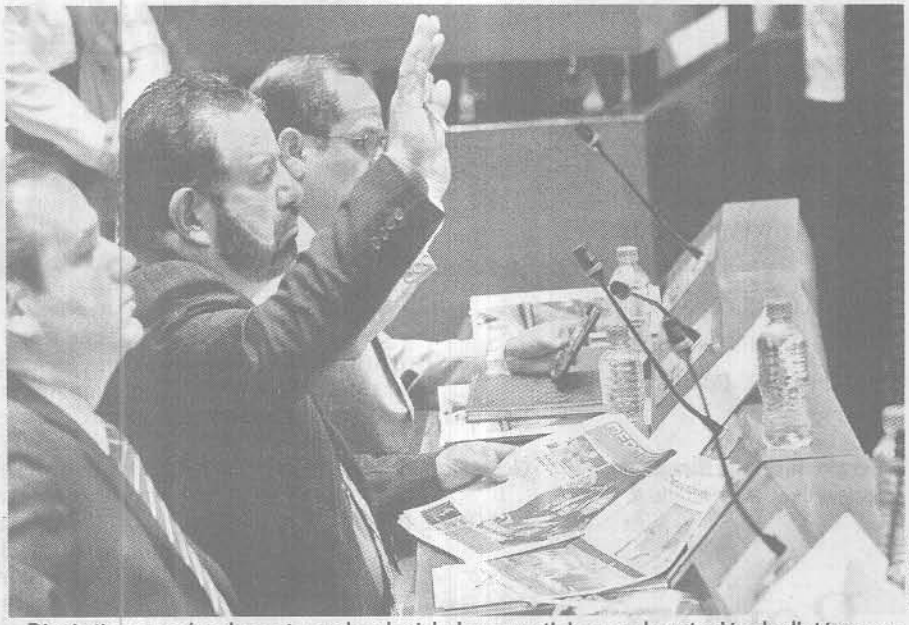

Raúl Méndez

> Dieciséis segundos después, ambos legisladores participan en la votación de dictámenes, como si hubieran estado atentos a lo propuesto.

Ocho Columnas | Miércoles 8 de diciembre de 2010

Pánico en el Congreso: ¡No hay dinero!

«Que no nos van a pagar», «que no hay dinero», señala por lo bajo y con risa nerviosa una diputada, de lejos se advierten que otras fracciones han terminado ya la junta previa a la sesión del Congreso del Estado, la mayoría con la sonrisa congelada lo confirman; no hay dinero y los primeros en no recibir su quincena serán los diputados.

Conforme estos bajan al pleno a la sesión ordinaria y se terminan de poner de acuerdo, la noticia se propaga y los temores llegan hasta los trabajadores; no hay dinero, hay posibilidad de que no alcance para pagar la siguiente quincena, confirma el perredista Raúl Vargas, quien se muestra presto a encabezar manifestaciones de los trabajadores de quienes dice podrían no recibir la última quincena del año «no hay dinero» reafirma.

«Los bancos no quisieron otorgar el crédito», «es culpa del gobernador, él los presionó», dijeron entre risas reprimiendo su molestia otros legisladores en tanto la noticia se difunde entre los asistentes a la sesión (cada legislador recibiría 300 mil pesos entre aguinaldos, sueldos y otras prestaciones) «y ahora que le voy a decir a mi hija, yo mantengo mi casa, nadie me ayuda», señala una diputada no muy contenta de quedarse sin su dinero ante la emergencia económica del legislativo.

La dirigente sindical Amada Irene Trejo se entera de la situación sin advertencia alguna, una llamada de un medio de comunicación que busca su opinión de la situación la saca de su oficina y de inmediato acude al recinto a tratar de averiguar que es lo que pasa. Desde lejos se le ve acercarse al secretario general del Congreso, José Manuel Correa Ceseña, se van hacia un rincón del recinto legislativo y solo se le ve manotear, voltea a vernos y nos hace una seña de que la esperemos un poco más.

Ya en entrevista señala la gravedad de la situación, aunque insiste en no tener ningún conocimiento al respecto, cuando menos ningún diputado o el secretario general se lo a confirmado, eso si advierte que les tienen que pagar todo lo que les corresponde este mes: la quincena, aguinaldo, mes trece, prima vacacional y despensa, no puede hacer el cálculo del monto que le corresponde a cada quien porque hay sueldos distintos, tampoco perdonarán el que no les hagan su posada, «hemos trabajado todo el año, es algo que está estipulado incluso dentro del contrato colectivo, no nos lo pueden quitar».

En ese punto no hay problema, ya un día antes el Presidente de la Comisión de Administración Raúl Vargas había señalado que se cuentan con los 500 mil pesos que se gastarán en el festejo, el problema son los sueldos y las prestaciones.

Austeridad. Al parecer las medidas de austeridad ya habían iniciado desde hace algunas semanas, el diputado José María Martínez, señala que ya no les dan vales de gasolina (9 mil pesos), los 92 mil por diputados correspondientes a las fracciones parlamentarias, la tarjeta IAVE (25 mil pesos) para las casetas de las carreteras, ni vales de comidas ni ninguna otra prestación fuera de su sueldo, así como lo que le correspondía a los órganos técnicos que tienen algunas comisiones.

El legislador panista, confirmó igualmente que no hay dinero, y consideró conveniente tratar de lograr una ampliación presupuestal por parte del Gobierno del estado.

Por su parte Vargas López que con que les paguen las formas valoradas cobradas indebidamente por el gobierno del estado sería suficiente.

El Coordinador de los priistas en Legislativo, Roberto Marrufo aunque admitió la falta de recursos insistió en que aun hay otras salidas, incluso dijo que se insistirá con el de los prestamos bancarios, cuando se le recordó que estos ya se los habían negado, pues así lo habían informado otros diputados, solo dijo que no les han dicho que no, «bueno tampoco nos han dicho que si», dijo sonriendo y refrendó su convicción de que encontrarían la salida.

El priísta también negó que este negociando con el Gobernador un posible crédito «nosotros solicitamos la ampliación del recurso, pero no nos ha contestado, es falso quien diga otra cosa», dijo referente a que se podría autorizar un préstamo de dos mil millones de pesos y la vía express a cambio de recursos para el Congreso.

Sin dinero para aguinaldos

Bancos rechazan otorgar crédito millonario para nómina

La nómina de las dos quincenas de diciembre, los aguinaldos, los apoyos para fracciones parlamentarias y para gasolina de los trabajadores del Congreso del Estado podrían no pagarse; el motivo es que el Poder Legislativo se gastó el recurso presupuestado a ejercer este año y el crédito que solicitaron por 110 millones de pesos a una institución bancaria les fue negado.

El coordinador de los diputados del PRD, Raúl Vargas, confirmó esta versión. Refirió que dos de los motivos por los que el empréstito no se concretó son por un lado, que no contaban con el aval del gobernador del Estado, Emilio González Márquez, y por el otro, porque los bancos no aceptaron que el Congreso comprometiera los recursos del próximo año —dinero que aún no poseen—.

El diputado perredista reconoció la gravedad de la situación al no poder concretar los pagos de cerca de mil 200 empleados.

El coordinador de los diputados del PAN, José María Martínez, señaló que no existe dinero "ni para pagar a los diputados", pero confió en que se cubrirán los salarios al menos de los empleados sindicalizados.

El panista consideró que "la única opción es que el gobernador del Estado apoye al Congreso de manera institucional para salir este año".

En tanto, el líder de los legisladores del PRI, Roberto Marrufo, refirió que insistirán en la solicitud de un crédito con otra institución bancaria en los próximos días.

Amagan empleados con parar labores

En tanto, Irene Trejo Acosta, secretaria general del Sindicato de Servidores Públicos del Poder Legislativo, refirió que por ley, los empleados tienen derecho a recibir sus salarios y prestaciones como mes 13, aguinaldo, despensas navideñas y su posada, en la que se incluyen rifas y regalos, cuyo costo de organización oscila en los 500 mil pesos.

Aseveró que no renunciarán a sus prestaciones y amagó con parar las labores de los trabajadores sindicalizados: "Todos conocemos la situación precaria que atraviesa la institución, no nos apartamos de la realidad. Pero debemos alzar la voz y si es necesario parar el Poder Legislativo, lo vamos a hacer".

Solicitud de deuda

Raúl Vargas desconoció si existe un acuerdo entre el coordinador de los diputados del PRI, Roberto Marrufo, y el gobernador, sobre la posibilidad de aceptar una deuda por cuatro mil millones de pesos a cambio de avalar otros proyectos de interés del mandatario.

"No conozco del planteamiento de una deuda, se especula de la posibilidad y no me gusta referirme a las especulaciones. (Roberto Marrufo) no me ha comentado de ninguna negociación de este tipo, sé que se ha reunido con el gobernador (...) pero en aprobar algún proyecto u ocurrencia del gobernador, no estaríamos de acuerdo".

El Congreso del Estado solicitó recientemente la aportación de recursos extraordinarios por 250 millones de pesos de parte del Ejecutivo para hacer frente a los pagos de nómina, aguinaldos y adeudos a proveedores.

Vargas López recordó además que el Gobierno del Estado adeuda el pago por concepto de formas valoradas que ha dejado de comprar al Congreso desde el año 2008.

Con respecto a la presunta solicitud de deuda del Poder Ejecutivo, Roberto Marrufo declaró que "no hay nada concreto" y que en los próximos días se podría concretar una nueva reunión entre la Junta de Coordinación Política y el mandatario estatal.

Los diputados tendrán que cobrar sus salarios hasta enero

Niegan crédito al Legislativo

● Se requería el aval del Ejecutivo. Ahora no hay para pagar sueldos ni aguinaldos

Guadalajara ▸ SSÍ

Las instituciones bancarias a las que se solicitó un crédito por 110 millones de pesos para el Congreso del Estado lo negaron, por lo que el Poder Legislativo no completará siquiera el pago de la primera quincena de diciembre, admitió el presidente de la Comisión de Administración del Congreso del Estado, Raúl Vargas López.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Sesión del pleno. Sólo prevén pagar a los empleados de base

Antes de que arrancara la sesión plenaria, la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) llevó a cabo una reunión, en la que se informó a los diputados la situación financiera por la que atraviesa el Congreso. Se les aclaró que se buscará pagar a los trabajadores de base y a algunos supernumerarios. Los jefes de departamento, directores y diputados, tendrían que esperar hasta el mes de enero.

El argumento por el que se negó el crédito, según se informó a los legisladores priistas, fue que hacía falta el aval del gobierno del estado.

Raúl Vargas afirmó que esa es una de las razones que esgrimieron por parte de las instituciones bancarias, aunque aseguró que el tema no ha sido descartado.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que la negativa del crédito "es una opción que no considerábamos y de ocurrir esto, definitivamente no tendríamos recursos para atender los compromisos salariales. Simple y sencillamente no pagaríamos salarios. Los recursos de que se disponga primero serán para los trabajadores de base y si sólo hay para ellos, sólo para ellos". Los últimos en cobrar, precisó, serán los diputados.

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), José María Martínez Martínez, consideró que la única posibilidad que hay para que el Congreso del Estado obtenga recursos adicionales, es a través del Poder Ejecutivo.

Agregó que ante las dificultades que enfrentan, no sólo se tendrá que dejar de pagar a los primeros niveles, sino también suspenderse los apoyos a las fracciones parlamentarias y el pago de prestaciones, como la de la gasolina.

Consideró que una opción podría ser pedirle al Ejecutivo que pague directamente las deudas del Congreso. ■ P

Aprueban cambios a *Justicia Alternativa*

El Congreso del Estado aprobó ayer los cambios a la *Ley de Justicia Alternativa*, con relación a la obligatoriedad de las resoluciones que se alcancen después de la conciliación. Se pretende que ya se emita la convocatoria para elegir al director del instituto que se encargará de la aplicación de esta figura jurídica. Con los cambios que se hicieron, tras la iniciativa que había presentado desde el año pasado el ex diputado Alfredo Zárate, se determina que los convenios a los que lleguen las partes se registrarán en calidad de sentencia ejecutoriada. En caso de que una de las partes se niegue a aceptar lo convenido, el cumplimiento podrá exigirse a través de un juez de primera instancia. La justicia alternativa permitirá resolver de manera anticipada asuntos civiles, mercantiles y penales. (SSÍ)

"No tengo opinión": Orozco

"Mi opinión es que no tengo opinión", dijo escuetamente el ex diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y actual rector del Centro Universitario de la Costa Sur de la UdeG, Carlos Orozco Santillán, sobre los señalamientos que **Público** extrajo de la auditoría que llevó a cabo la empresa Russell Bedford a los ejercicios 2007, 2008, 2009 y el mes de enero de 2010, correspondientes a la anterior legislatura estatal y donde su nombre salió a relucir.

"Respeto mucho el trabajo de los medios de comunicación, pero sólo entraré en debate cuando haya de por medio un comunicado oficial y de forma clara y precisa se establezcan los planteamientos", puso en relieve el ex legislador, que dijo que sus ocupaciones en las distintas tareas administrativas y académicas del CUCSur son ahora su prioridad y que a esos menesteres dedica el grueso de su tiempo.

Según los datos del citado ejercicio de revisión, el legislador habría recibido dos cheques por un total de un millón de pesos durante diciembre de 2009, vía el endoso de esos documentos por Belia Vargas, esposa del también legislador del Sol Azteca, Samuel Romero Valle. Orozco Santillán recién regresaba al Congreso, luego de la campaña que perdió como candidato a presidente municipal de Guadalajara (**Público,** 7 de diciembre de 2010). A juicio del ex legislador, se debe conocer de forma oficial y completa los señalamientos de los auditores y que se convoque a las respectivas aclaraciones, antes de que se dé por hecho que se trata de anomalías.

Guadalajara ▸ Público

Consultora *chamaqueó* a ex diputados

Auditoría a LVIII Legislatura determinó que empresa contratada para deducir impuestos hizo cálculo equivocado de saldo a favor, lo que generó una deuda con Hacienda de más de 16 mdp

Guadalajara ▸ Sonia Serrano Íñiguez

La empresa que contrató la anterior Legislatura para deducir impuestos y que ahora exige el pago de 42 millones de pesos por sus servicios, hizo mal los cálculos sobre el saldo a favor que tenía el Congreso del Estado, lo que generó una deuda de más de 16 millones de pesos con la Secretaría de Hacienda, de acuerdo a lo señalado en la auditoría que realizó la empresa Russell Bedford.

En la auditoría a los ejercicios de 2007, 2008 y 2009, así como al mes de enero de 2010, se establece, con respecto a la empresa Consultora López Castro y Compañía, que "el saldo determinado por el proveedor de servicios y el Congreso son improcedentes, ya que nuestros cálculos de retenciones quincenales de varias quincenas determinan resultados con diferencias poco importantes".

Agrega que a noviembre del año pasado, se registró en la contabilidad del Congreso del Estado un saldo a favor ante la Secretaría de Hacienda de 68 millones 562,469 pesos, por concepto de compensaciones ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT). Sin embargo, una parte se había compensado ya desde febrero a diciembre y ya había requerimientos de pago a finales de 2009.

Ante esa situación, agrega, se tendrá que pagar al SAT "las retenciones no compensadas, más actualización y recargos". Según el mismo reporte de la auditoría a la pasada Legislatura local, la LVIII, el adeudo a diciembre del año pasado por impuesto sobre la renta (ISR) es de quince millones 493,424 pesos, así como 705,692 de retenciones de ISR asimilables a salarios, para un adeudo de 16.2 millones de pesos.

Ante esa situación, en la auditoría se recomienda al Poder Legislativo que "cuando contrate proveedores de servicios y el resultado de su trabajo muestre cifras no razonables o con diferencias importantes, contrate una segunda opinión con profesionales de prestigio en la materia, sobre todo si se trata de algún asunto con las autoridades fiscales, para evitar contingencias con el SAT".

Pero esta no es la única irregularidad con la que se encontró la auditoría en torno a esta empresa, ya que además determinó que para la contratación no se emitió una convocatoria ni se concursó.

Aunado a lo anterior, el 1 de octubre se emitió un cheque por 575 mil pesos a favor de dicha firma y no hay evidencia de quién lo cobró.

El 11 de enero pasado, la Consultora López Castro y Compañía presentó una demanda mercantil en contra del Congreso del Estado, por el pago de 42 millones de pesos, a cambio de los servicios que prestó para la deducción de impuestos. Según la empresa, logró la recuperación de 92 millones de pesos (**Público,** 22 de mayo de 2010).

En la demanda, se señala que tenía derecho a cobrar 40 por ciento de los recursos que se recuperaran. Los actuales legisladores se negaron a pagar, al considerar que superaba los aranceles por el servicio, además que el pago que exigía era más de 40 por ciento.

Al revisarse los documentos que había en torno a la contratación de la empresa, los diputados se encontraron con que uno de los representantes legales de la misma era Gabriel Diez Martínez Serrano, colaborador del ex secretario de Vialidad, Alfonso Rejón Cervantes, tanto en esa dependencia estatal como cuando ocupó la Secretaría General del Ayuntamiento de Guadalajara.

También aparecieron otras tres personas, los abogados Javier Cenobio Bonilla, Urías González Esqueda y Filiberto Ruiz Gómez, quienes defendieron al ex presidente municipal panista de Tonalá, Jorge Vizcarra, cuando éste enfrentó un proceso penal y uno de desafuero, tras ser acusado por varios delitos, entre ellos el de homicidio, de los cuales fue absuelto.

Ante estas anomalías, la actual Legislatura, la LIX presentó una demanda de nulidad ante el Tribunal de lo Administrativo en el Estado para pedir que se anule el contrato. ■P

Revela auditoría a 58 Legislatura total dispendio

Disparan hasta 'chescos'

Gilberto Franco

La auditoría realizada por la empresa Russell Bedford a los tres años de gestión de la pasada Legislatura revela que, además de las asignaciones parlamentarias sin comprobación y un sobregiro presupuestal en el Congreso, también se pagaron servicios de honorarios sin contratos de por medio, por un monto de 4 millones 31 mil 696 pesos.

Además, la revisión practicada a las finanzas de la 58 Legislatura arroja que hubo falta de austeridad en los gastos, pues, por ejemplo, se compraron, en un solo día, botellitas de refrescos por 11 mil 518 pesos; alimentos del restaurante Chai para coordinaciones y direcciones, por 14 mil 762 pesos, y consumo de menudo por 28 mil 403 pesos.

Tampoco se encontró físicamente equipo de cómputo, principalmente laptops y notebooks, que en suma tenían un valor de 629 mil 466 pesos.

Esta situación se replicó con pantallas de televisión, grabadores de DVD, monitores de computadora, programas de Microsoft y un paquete de licencias de usuario. Lo anterior, con un valor total de 149 mil 885 pesos.

La auditoría precisa que, en los gastos de honorarios, no existe evidencia del expediente del proveedor ni del producto final del servicio, además de que en los 49 cheques expedidos por este concepto se detectó que eran emitidos a un beneficiario y cobrados por endoso por personas distintas, de quienes no aparece referencia.

De esta forma, Luis Gabriel Pérez López cobró cheques a nombre de otros beneficiarios por un monto de un millón 304 mil 257 pesos; Damián Delgadillo García, por 576 mil pesos; José Luis Aguilar Ramírez, por 574 mil 355 pesos, y Jaime Miguel Arteaga Aguilera, por 520 mil 656 pesos, entre otros servidores públicos.

Gastan a manos llenas

Entre las irregularidades detectadas en la revisión hecha por la empresa Rusell Bedford se encuentran:

$4 millones 31 mil 696 en honorarios sin contrato.
$1 millón 190 mil recibidos por familiares.
$629 mil en equipo de cómputo extraviado.
$28 mil 403 en consumo de menudo.
$11 mil 518 en botellitas de refresco.
$14 mil 762 en alimentos del Chai.

En el apartado de honorarios también se detectó que algunos cheques fueron emitidos a nombre de funcionarios que se presume podrían ser familiares y que no existe evidencia de quién los cobró.

Destacan los casos de Laura Godina Loza, María Godina Loza, Pedro Godina Loza, Fabiola Larrañaga Loza, Luis Larrañaga Loza y Eliazar Loza Llamas. En suma, estas personas habrían recibido cheques por un millón 190 mil pesos

MURAL publicó ayer que, sin incluir los sobregiros presupuestales, las presumibles anomalías financieras detectadas a los diputados en el 2007, 2008, 2009, y enero del 2010, superarían los 823 millones de pesos, según el reporte.

De las supuestas irregularidades por ese monto, el 39.5 por ciento quedará impune.

Sólo las investigaciones del 2009 y 2010 podrían tener otro destino, pues los ejercicios del gasto del 2007 y el 2008 ya fueron aprobados tanto por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) como por el Legislativo, en las auditorías anuales.

'Quitan' beca para mamás

Rechazan diputados iniciativa que ayudaría a familias encabezadas por mujeres

MURAL / Staff

La iniciativa de la Ley para la Protección y Apoyo de las Madres Jefas de Familia del Estado de Jalisco fue rechazada ayer por el Pleno del Congreso.

Esta propuesta destinaría becas a las mujeres con mayor nivel de marginación económica, dirigiendo el gasto a las madres jefas de familia que percibieran 2.5 salarios mínimos o menos, ayuda que sería constante hasta que sus hijos alcanzaran la mayoría de edad.

También, implementaría políticas públicas de apoyo para madres solteras, quienes representan casi la cuarta parte de las cabezas de familia en los hogares del Estado.

Las Comisiones de Equidad y Género y Puntos Constitucionales, que se encargaron de dictaminar la propuesta de ley, la rechazaron por considerar que duplicaba funciones del Sistema DIF, del Instituto Jalisciense de las Mujeres y de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Además, consideraron discriminatoria la iniciativa, por dirigirse sólo a un sector de la población, e inconstitucional, porque interpretaron que en el artículo cuarto de la Constitución se establecen las consecuencias de la procreación.

La autora de la propuesta, Rocío Corona Nakamura, negó las visiones obtenidas de la Carta Magna.

"Aquí se habla mucho de la familia, pero no se le da apoyo real, menos si se trata de grupos vulnerables que no tienen capacidad de organización", refutó la diputada.

ASÍ LO DIJO

"Aquí se habla mucho de la familia, pero no se le da apoyo real, menos si se trata de grupos vulnerables que no tienen capacidad de organización".

Rocío Corona Nakamura
Autora de la iniciativa de ley

"Lo inconstitucional sería no aprobar la reforma, en el artículo cuarto precisamente exige propiciar lo necesario para el derecho de la dignidad d- ia niñez y también obliga al Estado a otorgar facilidades a los particulares para coadyuvar a los derechos de la niñez, objetivos que busca la (propuesta de) ley".

Antes de que la votación, Corona Nakamura recordó que, en México, 21 de cada 100 hogares es sostenido por una mujer. La proporción es similar en Jalisco.

La priista señaló que hace 10 años, según el Censo de población, de un millón 441 mil 69 familias que se contabilizaban en la entidad, 299 mil 742 tenían jefatura femenina, es decir, el 20.4 por ciento.

La tendencia va en aumento, según cifras del 2005, en donde se determinó que de un millón 598 mil 29 hogares, 378 mil 730 son dirigidos por mujeres. Es decir, el 24 por ciento de las casas jaliscienses.

Propuestas similares a la que ayer se rechazó en el Congreso, con la anuencia de 28 diputados, son una realidad en la Ciudad de México y Estados como Michoacán.

Avanza ley de mediación

Incluyen concepto de justicia alternativa para dirimir conflictos civiles y mercantiles

MURAL / Staff

El Congreso del Estado aprobó ayer finalmente las reformas constitucionales para implementar la Ley de Justicia Alternativa.

"Ahora lo que sigue es que se publique la reforma y la convocatoria para la designación del titular (del Instituto de Justicia Alternativa)", detalló el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Jesús Casillas Romero.

Lo autorizado por los diputados es la reforma al artículo 56 de la Constitución del Estado, correspondiente a la impartición de justicia, que ahora incluye la opción de justicia alternativa para resolver conflictos civiles, mercantiles y algunos penales, de forma más ágil y con menos gastos.

Dentro de los cambios, se crea el Instituto de Justicia Alternativa, que será el órgano coordinador de esta otra forma de legalidad y que será equiparable al Consejo de la Judicatura del Estado.

De esta manera, a partir de ahora el Poder Judicial en el Estado contará con dos órganos y quien quede al frente del Instituto podría percibir el sueldo de un Magistrado.

La justicia alternativa crea tres figuras: conciliador, que facilita la comunicación entre las partes; mediador, que propicia la comunicación y tiene facultad de proponer soluciones; y el árbitro, que determina la decisión para resolver el conflicto.

Con la nueva opción de justicia se resolverán conflictos menores sin llegar a tribunales.

El tema de la justicia alternativa tiene cuatro años "cocinándose" pues fue propuesto desde la anterior Legislatura. Sin embargo, no se concretó debido a que se omitió el proceso de reforma constitucional.

El Pleno del Congreso recibió también ayer los nuevos vetos del Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, para la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco, y para las reformas a la Ley de Contabilidad y Gasto Público Estatal.

Podría PRD romper alianza con el PRI en el Congreso

Advierte el coordinador de la fracción del PRD, diputado Raúl Vargas López, de un rompimiento en la alianza que han tenido con el PRI desde que inició la Legislatura, debido a los acuerdos que se presume el coordinador del PRI, Roberto Marrufo Torres tuvo con el gobernador Emilio González Márquez para otorgar mayores recursos al SIAPA, Fondo Metropolitano y Poder Legislativo, a cambio de aprobarle nueva deuda pública al Poder Ejecutivo por dos mil millones de pesos y dar "luz verde " a la "Vía Express". El coordinador de la bancada del PAN, José María Martínez reconoció que en la reunión, sostenida entre el Ejecutivo y los coordinadores parlamentarios, se habló de la posibilidad de deuda.

Vargas López por su parte, dijo que está en desacuerdo con la Vía Express y si se dio, puntualizó el perredista "lo denunciaría".

Agregó "me parecería no sólo riesgoso para la cuestión que hemos tenido como aliados alrededor del Congreso y vulneraría un presupuesto construido a partir de esos supuestos, un presupuesto endeble".

El coordinador del PRI, Roberto Marrufo lo negó y dijo que son "imprecisiones y es incorrecto".

El perredista, en entrevista, dijo que lo que se ha manejado, hasta el momento, son especulaciones, "no lo he escuchado ni siquiera del Gobernador, la fracción de mi partido, y en lo personal no estaría en condiciones de aprobarlo y lo denunciaría". **(Rosario Bareño Domínguez)**

Acuerdos de la sesión ordinaria

En sesión ordinaria la asamblea aprobó, por unanimidad, agilizar la entrada en vigor del Instituto de Justicia Alternativa, que se encargará de validar los convenios de mediación en conflictos de orden civil y penal, siempre que no sean delitos graves y ello permitirá desahogar trabajo de los Tribunales.

La justicia alternativa va a resolver conflictos en materia civil, familiar y penal. En materia civil, una vez validado el convenio por el Instituto, éste va a ser homologado a la categoría sentencia ejecutoriada, y para el caso de incumplimiento del mismo, podrán acudir ante un juez de primera instancia para llevar a cabo la ejecución forzosa.

El Instituto de Justicia Alternativa es un órgano del Poder Judicial competente y rector en materia de medios alternativos de justicia con autonomía técnica, así como administrativa y con las facultades y atribuciones establecidas en la ley. Asimismo, registrar y sancionar los convenios realizados en los centros de mediación para que sean considerados como sentencia ejecutoriada.

La responsabilidad y representación del Instituto de Justicia Alternativa que estará a cargo de un Director General, el cual será nombrado por el Congreso del Estado y deberá reunir los mismos requisitos que exige la Constitución Política para ser magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Justicia.

Se emitirá convocatoria por parte de la Comisión de Justicia, habrá exámenes de aptitud y se elegirá con el voto de al menos las dos terceras partes de los diputados presentes, y en caso de no reunirse en una primera ronda, se efectuarán las sucesivas necesarias hasta contabilizar los votos conforme a la fracción preferente de las dos terceras partes.

El Director, que será quien lo presida; dos representantes del Poder Ejecutivo, que serán designados por el Gobernador, preferentemente de la Procuraduría General de Justicia del Estado o de la Procuraduría Social; dos representantes del Poder Judicial, que serán el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia o a quien designe, así como un juez de primera instancia designado por el Consejo de la Judicatura; también dos representantes del Poder Legislativo que serán los Presidentes de las Comisiones de Justicia y de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos o quienes designen.

El Secretario Técnico sólo tendrá derecho a voz, a menos que supla al Director General en las funciones de Presidente del Consejo. Todos sus integrantes no perciben salario, ya que los cargos son honoríficos, auque sí es remunerativo para el Director, salvo que presida el Consejo.

Entre las modificaciones están, que una vez sancionado y registrado el convenio en el Instituto de Justicia Alternativa, se pueda exigir su cumplimiento forzoso ante un juez de primera instancia en la vía y términos establecidos en los Códigos Procesales.

También, que tanto la Secretaría General de Gobierno, la Procuraduría de Justicia, la Procuraduría Social y demás autoridades que por disposición legal tengan atribuciones para ello, podrán desempeñar las funciones de mediación o conciliación, sin requerir la certificación y las acreditaciones a que se refiere la Ley de Justicia Alternativa, ya que el Instituto, cuando sean personas privadas o físicas que vayan a prestar este servicio van a necesitar de una acreditación. **(Rosario Bareño Domínguez)**

La Ley del Instituto del Adulto Mayor, entre ellas

El gobernador veta tres decretos aprobados por el Congreso

Las observaciones llegaron al Legislativo el pasado 29 de noviembre

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, vetó tres decretos que el Poder Legislativo aprobó recientemente; se trata de los que se refieren a la creación de la Ley del Instituto del Adulto Mayor, las reformas al artículo 71 del Código Penal y los cambios al artículo 159 de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte.

Las observaciones llegaron al Poder Legislativo el pasado 29 de noviembre en Oficialía de Partes del Congreso y se dieron cuenta ayer en la sesión del pleno.

En el caso del Instituto del Adulto Mayor, la observación del Ejecutivo se refiere a que el Congreso del Estado no llevó a cabo un análisis respecto al impacto presupuestario y social de la reforma; además, carece de enfoque de perspectiva familiar y comunitaria como una estrategia en el abordaje de la problemática del adulto mayor. La ley que se pretende expedir contiene duplicidad de funciones y de responsabilidades entre dependencias e instituciones.

En la propuesta legislativa se establece un procedimiento especial para el nombramiento del presidente del instituto, mismo que ningún organismo público descentralizado tiene para la elección de su titular, ya que debe ser nombrado y removido por el gobernador.

En lo que se refiere a la reforma del artículo 71 del Código Penal, el Poder Ejecutivo señala que los diputados no dieron derecho de audiencia a algún representante del Gobierno estatal para la discusión de las modificaciones.

En el fondo de las reformas, el Gobierno señala que se podrá otorgar libertad condicional a los sentenciados a pena privativa de la libertad hasta por cuatro años. Con la reforma se pretende incrementar a cinco años, con lo que se beneficiarían a sentenciados por delitos de alto impacto como lenocinio, robo calificado, lesiones graves, abigeato, robo de infantes, entre otros, y se podría dejar en libertad a más de 400 sentenciados si entrara en vigor esta ley.

En cuanto a la reforma del artículo 159 de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte, las observaciones se refieren a la falta de notificación a personal del Poder Ejecutivo para integrarse a la discusión del dictamen.

Actualmente el artículo señala que no se podrá recoger documentación a operadores y conductores, con excepción de los que conduzcan vehículos de transporte público o de carga. Este régimen especial se sustenta en la prestación del servicio y en la capacidad especializada en la conducción de vehículos de transporte público, a diferencia de los conductores en general; además de que se requiere mayor control por parte de la Secretaría de Vialidad debido a que este tipo de transporte genera accidentes de alto impacto.

• Ayer en sesión plenaria del Congreso local, se notificó a todos los diputados presentes de los vetos presentados por el Ejecutivo.

La reforma pretende eliminar la posibilidad de recoger documentos a operadores y conductores de transporte público, fundamentándose en la resolución aislada de un amparo presentado por un grupo de transportistas y resuelto a favor de tres de ellos. Sin embargo, en caso de entrar en vigor, se aplicaría para todos los operadores y conductores del transporte público aún y cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha señalado que un amparo no obliga a modificar una ley.

A estos vetos se suma el de las reformas a la Ley de Presupuesto dadas a conocer recientemente por diputados del PRI.

Cambios a *Ley de Vialidad* y *Código Penal*

El Congreso recibe cuatro "vetos" más del gobernador

CHEMA MARTÍNEZ

Emilio González observó errores de redacción y de términos en las reformas

Guadalajara ▸ Sonia Serrano Íñiguez

Parece que el gobernador Emilio González Márquez no está dispuesto a dejar avanzar algunas reformas aprobadas en el Congreso del Estado, el cual recibió ayer de manera formal cuatro nuevos "vetos", entre los que está el que ya se había dado a conocer en la semana, sobre los cambios a la *Ley de Presupuesto*.

Las observaciones a estas cuatro modificaciones se suman a las que había enviado recientemente, sobre la ley contra la obesidad y los cambios a la *Ley de Desarrollo de Fomento Pecuario*.

En el listado de comunicaciones recibido en la sesión plenaria por los diputados, se incluyó el veto a la reforma presupuestal, así como a los cambios que se hicieron a la *Ley de los Servicios de Vialidad* en el estado y al *Código Penal*. También observó la Ley del Adulto Mayor.

En el caso de la reforma presupuestal, los principales argumentos se refieren a la disposición de que el gobernador tenga que consultar al Congreso el uso que se dará a los recursos que se reciban de manera extraordinaria. Para el mandatario, esto "obstaculizaría la ejecución del gasto". También se opuso a la desaparición de las partidas de ampliación automática, al considerar que no se puede prever por completo el comportamiento del gasto.

Ayer, llegó un veto a la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor, señalando que no se llevó a cabo un análisis del impacto económico y social que tendría; marca imprecisiones en la integración y características de las autoridades que estarían al frente del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor; cuestiona que prevé apoyos que ya existen, y observa errores de redacción y de términos jurídicos.

Otro veto es para los cambios a la *Ley de los Servicios de Vialidad*. Hoy, se prevé que los agentes de vialidad no puedan retirar los documentos de los conductores, salvo cuando se trata de transporte público, de carga o de pasajeros. Los diputados habían eliminado esa excepción.

Además vetó una reforma al *Código Penal*, sobre preliberaciones. ■P

claves

Nuevos "vetos"

- **Reforma al *Código Penal* para determinar que alcanzarán la libertad anticipada quienes hayan sido sentenciados a pena privativa de la libertad hasta por cinco años. Actualmente el código prevé que sea por sanción de hasta cuatro años de cárcel**
- **Reforma a la *Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte* con la cual se pretendía eliminar la excepción a través de la cual los agentes de tránsito pueden recoger la licencia, permiso, gafete de identificación, tarjeta de circulación y cualquier otro documento a los operadores de vehículos del transporte público, de carga o de pasajeros**
- **Cambios a la *Ley de Presupuesto y Gasto Público*, con los cuales se pretendía regular la disposición de recursos que el gobierno del estado recibe de manera extraordinaria, así como la eliminación de las partidas de ampliación automática**
- **Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco y reformas a la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Juventud y a la Ley para la Atención y Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad**

Manifestaciones no se detendrán, indican líderes universitarios

Ejecutivo presenta denuncia; "no nos asusta": UdeG

VS
Conflicto Ejecutivo-UdeG

• SGG reporta daños y posible perdida de documentos durante protesta en Finanzas

Guadalajara ▸ Elizabeth Rivera/Ignacio Pérez Vega/Monserrat Mauleón Lee/ Natalia Barragán

Lejos de llegar a una solución, previo a las vacaciones, el conflicto presupuestal entre la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el gobierno del estado parece agudizarse. Por un lado, las protestas de la casa de estudio son más radicales, con la "toma" de dependencias de gobierno; mientras que la respuesta del Ejecutivo es más drástica: este martes, la Secretaría de Finanzas presentó denuncias penales contra quien resulte responsable por los hechos ocurridos durante la protesta del lunes en sus oficinas, donde acusó que se perdieron documentos y hubo daños en el mobiliario. En respuesta, las autoridades universitarias indicaron que no les "asusta", ni se dejarán "amedrentar" y lamentaron que se intente "judicializar" el conflicto.

Por la mañana, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Fernando Guzmán Pérez Peláez, anunció dichas denuncias, que por la tarde fueron confirmadas a través de un comunicado: "Personal de la Secretaría de Finanzas presentó, ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, una denuncia de hechos que pudieran ser constitutivos de delito en agravio del Estado, derivados de daños causados por los manifestantes de la Universidad de Guadalajara el 6 de diciembre. En la denuncia se reportan daños al mobiliario de la dependencia como raspaduras en puertas y sillones, derrame de líquidos, entre otros". Además, establecieron que se tienen sospechas de extravío de documentos y de algunos artículos de oficina, por lo que en cuanto se tenga mayor certeza de qué es lo que falta ampliará la denuncia.

En respuesta, los sindicatos de Académicos (STAUdeG) y de Trabajadores Administrativos (SUTUdeG), así como la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), hicieron un pronunciamiento contra "la amenaza e intimidación" que pretende hacer el gobierno estatal.

a viva voz

Roberto López, líder del STAUdeG

"Me parece que no resistieron la tentación de caer en un acto de represión y de intimidación clara"

El dirigente del STAUdeG, Roberto López González, aseguró que no hubo ningún delito al ejercer el derecho a la libre manifestación, y agregó que las protestas seguirán adelante: "Me parece que no resistieron la tentación de caer en un acto de represión y de intimidación clara con los universitarios. Ahora resulta que nos van a fabricar delitos para callar la voz de los universitarios; ahora resulta que a través de denuncias penales nos van a querer asustar para que desistamos".

Francisco Díaz, dirigente del SUTUdeG, afirmó que parece que el gobierno estatal busca crear un clima propicio para luego reprimir las manifestaciones.

Ayer, los universitarios repitieron sus dosis de protestas. Alrededor de las 10:00 am, en Palacio de Gobierno, alrededor de 1,500 estudiantes y profesores de las preparatorias Jalisco, 10, 11, 12, 13, 16, la Politécnica y la Vocacional, así como trabajadores administrativo se sentaron —literal— en señal de que "siguen esperando una respuesta" a su exigencia de más recursos.

De manera simultánea, otro grupo de alrededor de mil universitarios se plantó afuera de Casa Jalisco, liderados por Roberto López y los rectores de los seis centros universitarios de la zona metropolitana.

Por la tarde, la UdeG confirmó que recibió un depósito por más de 101 millones de pesos, como parte del subsidio federal ordinario, pero que aún falta por recibir la parte estatal, que asciende a 245 mdp. ■P

Uso de estudiantes por empresa Centurión

La FIL responde a advertencia de Guzmán

Guadalajara ▸ Público

La Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara respondió a través de un comunicado de prensa a las advertencias del secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán, sobre el presunto uso de estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), para realizar actividades de vigilancia dentro de la FIL.

En el comunicado, se lee: "La FIL Guadalajara se apoya en 750 prestadores de servicio social para garantizar el control de públicos de las áreas de salones y pasillos en el recinto ferial [...] Son estudiantes del Instituto Vocacional Enrique Díaz de León (IVEDL) y reciben, a cambio de su trabajo durante los días de la Feria, la liberación total de las horas de servicio social establecidas por el propio IVEDL".

Aclara que "los estudiantes son capacitados para su labor de control de públicos por la empresa Centurión".

El lunes pasado, Guzmán dijo que se revisa el posible retiro de la concesión a la empresa de seguridad privada si se comprueba que utilizó estudiantes para sus labores. ■P

Suben quejas vs. autoridad

Vania Citlalli de Dios

> Al mensaje del Magistrado Alberto Barba Gómez (de pie) asistió el Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez (izquierda), entre otros funcionarios.

> Afirma Barba Gómez que deben incremento al interés de personas por evitar anomalías

Vania Citlalli de Dios

En los últimos seis años, las demandas que recibe el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) se han incrementado en 44 por ciento, un reflejo de que los ciudadanos tienen más interés en defenderse de las autoridades, consideró su presidente, Alberto Barba Gómez.

Como parte de su segundo Informe de Actividades, el Magistrado destacó, además, que este 2010 recibieron 45 demandas de responsabilidad patrimonial, en donde ciudadanos reclaman resoluciones emitidas por alguna autoridad, lo que representa un incremento de 64 por ciento comparado con el año pasado.

Balance de resultados

26,371
acuerdos dictados por las seis salas unitarias.

1,760
sentencias definitivas emitidas por las seis salas.

425
suspensiones en contra de actos de autoridad otorgadas durante 2010.

"Sintomático de que hoy formamos parte de una sociedad más interesada en defenderse de la actividad administrativa irregular de las autoridades", estimó Barba Gómez.

El TAE se encarga de dirimir las demandas de ciudadanos en contra de los actos administrativos de las autoridades, ya sean los Ayuntamientos o el Gobierno del Estado, así como las dependencias de éstos.

De las dos mil 158 demandas iniciales que recibieron este año, dijo, desecharon 461 y el resto se derivó a alguna de las seis salas que integran el órgano judicial.

"Se solicitaron por parte de los promoventes en los juicios administrativos 583 suspensiones, de las cuales se otorgaron 425 y se negaron 158", detalló durante el Informe.

Entre las suspensiones otorgadas se incluye la que dictó en mayo la Sexta Sala, que encabeza Barba Gómez, para impedir que los comisionados del Congreso del Estado regresaran a sus áreas originales de trabajo.

El mismo Magistrado también suspendió la entrada en vigor del reglamento que avalaba las modificaciones a la estructura del Ayuntamiento de Guadalajara, impidiendo que el Gobierno municipal echara a andar sus nuevas secretarías, y la compra de patrullas en Zapopan a mediados del año.

Barba Gómez anunció que hoy tendrán el dinero para los aguinaldos, la prima vacacional y la nómina de diciembre, luego de una transferencia de 6 millones 695 mil 385 pesos por parte de la Secretaría de Finanzas.

El anuncio se da luego del intento fallido de los Magistrados de otorgarse un "estímulo" económico por su trabajo —por el que cobran 155 mil pesos mensuales brutos— equivalente a una quincena, del que finalmente desistieron aludiendo a recursos insuficientes.

En el 2009, el TAE había recibido mil 84 recursos, 572 para reclamar actos y 512 para apelar las resoluciones.

Acusan a funcionarios tapatíos de solicitar dinero

Piden 'mochada'; ofrecen permisos

> Señalan a contralor con licencia de exigir 2 millones de pesos para avalar casino

Francisco de Anda

El contralor con licencia de Guadalajara, Víctor Urrea Stettner; el encargado del despacho de esa dependencia, Leonardo González Carranza, y el Secretario de Obras Públicas tapatío, Juan Carlos Uranga García, solicitaron remuneraciones económicas para "facilitar" la tramitación de licencias, permisos y autorizaciones municipales.

Lo anterior consta en diversas conversaciones que sostuvieron estos funcionarios con un gestor, vía el chat de su teléfono celular, las cuales se recibieron en la redacción de MURAL y cuya autenticidad fue confirmada por un participante en los diálogos.

En una de las negociaciones, que se llevó a cabo el 21 de mayo del 2010, Urrea Stettner pidió 2 millones de pesos, a cambio del otorgamiento de una carta de anuencia para la instalación del casino Capri, ubicado en Circunvalación y Ávila Camacho.

"Tengo que dar por lo menos un kilo (1 millón de pesos) arriba, por un casino", señaló Urrea Stettner en la plática.

El gestor le preguntó qué cantidad obtendrían ellos, a lo que el funcionario municipal contestó: "pon tú que demos 750 y nos quedemos con 750. Pidámosle por lo menos eso, empieza a negociar a partir de dos kilos y de ahí te bajas".

"Oye, el uso de suelo ya lo tienen favorable, licencia de construcción y que sólo falta la carta de anuencia para Gobernación", agregó el gestor.

"Sí, pero esa es la firma de Aristóteles (Sandoval), y si él no la firma, 'se la pelan' y tenemos que meter adentro por lo menos 750, de hay (sic) súbele lo que tú y yo nos queremos ganar", le advirtió el contralor.

Una fuente cercana a esta transacción informó que los promotores del casino no accedieron a pagar la cifra que pedía Urrea Stettner.

El casino Capri abrió ya sus puertas, aunque el director de Padrón y Licencias tapatío, Rogeiro Escobedo, dijo el lunes que tanto este establecimiento como el casino Gdl tienen una licencia provisional de restaurante bar mientras obtienen el aval definitivo de Gobernación.

Otra conversación del gestor, el día 23 de julio de este año, deja en evidencia que Urrea Stettner también intervino, desde la Contraloría, para destrabar la licencia de giro para una gasolinera ubicada en Colón y Vázquez Coronado. Aquí, supuestamente, se pagaron 120 mil pesos por el trámite.

González Carranza, ex director Jurídico de la Contraloría y actual encargado de esa dependencia, a la que Urrea Stettner solicitó licencia el lunes, fungió como intermediario en el trámite de la licencia de construcción para un motel ubicado en Circunvalación número 1696, de acuerdo con una conversación que tuvo lugar el 26 de octubre de este año.

"Tú responde por tu cliente, tú acordaste el pago a la entrega de la licencia, yo ya decidí que tienes dos opciones, pagas tú hoy nuestra parte o me regresas la licencia para que la tenga el Víctor (sic) hasta la próxima semana", le señalaba González Carranza al gestor al reclamarle el retraso en un pago de 150 mil pesos, vía la misma Blackberry.

Los mensajes

Fragmento de la transcripción de los mensajes enviados entre el gestor y el contralor con licencia, Víctor Urrea, vía Blackberry (21 de mayo 2010).

Gestor: ¿Cuánto pido por la carta de anuencia para el casino... ?.
Urrea: ¿tu qué piensas?
Gestor: 600 a repartir para adentro 450 para adentro.
Urrea: Más
Gestor: ¿Cuánto?
Urrea: Tengo que dar por lo menos 1k arriba
Urrea: Por un casino
Gestor: ¿Y para nosotros?
Urrea: pon tu que demos 750 y nos quedemos con 750
Gestor: Ok, ahorita mismo lo planteo
Urrea: Pidamosle x lo menos eso, empieza a negociar a partir de 2k y de ahí te bajas
Gestor: Ok, quedé de mandarlo hoy, ahorita lo veo.

En un chat sostenido el 21 de mayo del 2010, el Secretario de Obras Públicas es notificado por el gestor del pago de un cheque de IXE por una licencia de construcción para un edificio ubicado en José María Vigil y en la misma conversación ofrece destrabar dos asuntos más.

MURAL buscó anoche a los tres involucrados en los señalamientos: Urrea Stettner, Uranga García y González Carranza, pero ninguno contestó.

Llega con historial

COMUNIDAD MURAL.COM

Occidental | Miércoles 8 de diciembre de 2010

Urrea, la mentira y Las Vegas

JOEL DÍAZ GARCÍA

Un viejo proverbio judío señala que con una mentira suele irse muy lejos, pero sin esperanzas de volver. Tal vez sea el caso del Contralor con licencia del Ayuntamiento de Guadalajara, Víctor Urrea Stettner, quien ha desatado un escándalo público en nuestro estado a raíz de haber mentido al realizar un viaje a Las Vegas. El funcionario en cuestión fue fotografiado por un medio de comunicación en Las Vegas, el pasado 25 y 26 de noviembre, cuando había dicho que estaría en Tucson para un chequeo médico de su esposa.

Tras sentirse descubierto, Urrea, negó haber ido a la ciudad del juego y mostró una copia de su pasaporte con el sello de la Aduana de Tucson. Sin embargo, las fotografías señaladas lo mostraban en el interior del casino del Hotel Wynn, uno de los más exclusivos de esa ciudad, jugando y comiendo en lugar de estar en la supuesta cita médica.

El tema se ha agravado pues utilizó un avión privado del empresario Mauricio Romero Lugo, quien es proveedor del ayuntamiento tapatío y construye actualmente un edificio autorizado por la actual administración municipal, que al parecer violenta los Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

Ahora el implicado admite su mentira de manera pública, pero trata de desorientar a la sociedad emitiendo desplegados mediáticos, para señalar que es perseguido por su labor frente a presuntos actos de corrupción de anteriores administraciones municipales. Señala enfático "me atemoricé" "no supe manejar la situación" "oculté mi estancia en Las Vegas", pero se defiende diciendo "existe alguien interesado en que calle, en que salga de mi cargo para no poder continuar con los procesos de denuncias, porque el escándalo no está en el 2010, sino en los años y administraciones anteriores". Eso si que es llevar una mentira muy lejos, con tal de dar certeza a sus dichos.

Yo me pregunto por qué no existe una sola denuncia respecto del proceso de intimidación que dice vivir desde hace meses. Cuando alguien es espiado, seguido y hostigado, como él dice que es su caso, lo más conducente es presentar denuncias correspondientes frente a las instancias encargadas de investigar ese tipo de conductas. Más aún, por qué mentir sobre un viaje si no existe irregularidad alguna frente a su realización. El mismo Víctor se pregunta ¿desde cuándo comer, viajar o ser amigo de un empresario es delito? Si no hay delito, irregularidad o algo que ocultar, para que mentir y engañar a la ciudadanía, si al final como dice el refrán popular "el que nada debe, nada teme".

Existen muchas preguntas ¿por qué se trató de ocultar el viaje? ¿Se pidió permiso o se inventó esa coartada para cubrir una ausencia en día hábil de trabajo? ¿Quién pago el viaje? ¿A cambio de qué te prestan un avión para hacer un supuesto viaje de placer? ¿Qué tipo de relación tienen el empresario y el funcionario con licencia? ¿Existe relación entre los permisos irregulares de construcción y la función de la Contraloría? ¿Es un pago de favores o una relación de amistad la que existe? ¿Era realmente un viaje de placer o de negocios?

Max Weber identificaba tres cualidades que deben caracterizar a las personas que acceden al servicio público: pasión, sentido de la responsabilidad y mesura. Cualidades que el Contralor con licencia parece desconocer. Si las conociera sabría que la pasión se aplica siempre a una causa y en su caso, por la responsabilidad que ostenta, esa causa es la de revisar y supervisar que los recursos financieros y patrimoniales del municipio se manejen adecuadamente, establecer los procedimientos de control de la administración, vigilar el cumplimiento de la legalidad y conocer de los actos u omisiones de los servidores públicos municipales. ¿Alguien que miente puede estar al servicio de esa causa o tiene autoridad moral para perseguir esos fines?

Por otra parte, ser responsable implica hacer de esa causa la estrella que oriente su acción y tomar distancia de todo aquello que pueda afectarla ¿reunirse con proveedores señalados por irregularidades es adecuado para un Contralor? Finalmente, la mesura es principio que aplica para mostrar compostura en la actitud ¿puede ser mesurado alguien que no asume la responsabilidad de sus propios actos y miente para ocultarlos?

Víctor Urrea no debería estar de licencia, sino fuera de su responsabilidad. Lamentablemente se le apuesta a cerrar los ojos frente a lo evidente, porque lo que buscan es la amnesia colectiva. Hoy pocos saben que el funcionario tapatío fungió como delegado estatal de la Procuraduría Federal del Consumidor y se vio envuelto en un escándalo de corrupción con los taxímetros, asunto del que salió librado gracias a su relación estrecha con parte de la clase política de ese entonces. Que lamentable es que haya todavía servidores públicos que vean en la mentira un medio de justificaciones, que busquen su bien particular por encima de su responsabilidad social y que olviden a la verdad como principio central de la actividad de gobierno. La lección del tema, para Víctor Urrea, es la que solía decir el escritor británico, Clive Staples Lewis, si buscas la verdad, podrás encontrar confort al final; si buscas confort, no encontrarás ni verdad ni confort.

Sale a la luz vínculo opaco del contralor sustituto

Guadalajara ▸ Sergio Blanco

Al igual que sus superiores en la Contraloría de Guadalajara, el actual encargado de dicha dependencia, Leonardo González Carranza, ha incurrido en presuntas irregularidades, razón por la cual se le separó de su cargo en la anterior Administración, confirmó el ex director tapatío de Recursos Humanos, Carlos Santoscoy Gutiérrez: "Se le perdió la confianza y él renunció voluntariamente para no pasar a mayores [...]. Yo no sé si esta persona esté trabajando de nueva cuenta en el ayuntamiento, pero sí, sí lo recuerdo".

González Carranza se desempeñaba como jefe de departamento B en la Dirección de Construcción de Obras Públicas, en donde se encargaba de la coordinación jurídica. Sin embargo, a mediados de 2009 se le solicitó que pidiera su renuncia después de permitir exentar a un complejo vertical de dar las áreas de cesión que por ley corresponden al municipio.

Al desarrollo que en 2009 se exentó de dar las áreas de cesión es el inmueble que se ubica en Montevideo 3550: Dos Puntas Towers. Coincidentemente, los trámites fueron promovidos por el contralor con licencia, Víctor Urrea. El inmueble actualmente se encuentra en un proceso legal.

De acuerdo al artículo 175 del *Código Urbano*, "toda acción urbanística mayor, en cualquiera de los tipos de zonas, queda sujeta a la obligación de otorgar áreas de cesión para destinos", que para el caso de las zonas habitacionales, como el condominio señalado, es de 16 por ciento de la superficie bruta.

Pese a lo anterior, en el dictamen de trazos, usos y destinos que gestionó Urrea y del que **Público** tiene una copia, no se exige la entrega de dichas áreas, lo cual debió ser un requisito para expedir la licencia mayor de construcción, falta que se le atribuye a González Carranza.

Las autoridades pasadas no denunciaron el hecho, sino que propusieron a González Carranza que mejor renunciara, según dijo Santoscoy: "No había muchos elementos que nos permitieran en ese momento poder actuar de una manera más estricta, con alguna demanda o algo, sino que tendríamos que entrar en un procedimiento de responsabilidad, y ese procedimiento llevaría algunos meses y luego tarde o temprano llegamos a lo mismo. Entonces preferimos en ese tipo de casos, cuando se le pierde la confianza, pues mejor llegar a un acuerdo, que la persona se separe, quitarnos ahora sí que el cáncer".

De acuerdo a la página del ayuntamiento, el último cheque expedido a González Carranza en la pasada Administración fue el 15 de julio de 2009, tras lo que fue nuevamente reclutado el pasado febrero, también como jefe de departamento B, pero ahora en la Dirección de Auditoría a De-

Aristóteles respalda versión de "espionaje"

La serie de escándalos que han brotado a últimas fechas en la Administración de Guadalajara, como los viajes a Las Vegas de distintos funcionarios, son producto del espionaje, justificó el alcalde, Jorge Aristóteles Sandoval: "Nosotros estamos convencidos de que Guadalajara ha sido el centro y la lupa de seguimiento de muchos actores, no sabemos de dónde provengan los intereses, pero así como es un funcionario, muchos otros están intervenidos. [...] Efectivamente mis funcionarios y toda la Administración está siendo objeto de una red de espionaje".

El caso más reciente de "espionaje" es el del contralor con licencia, Víctor Urrea Stettner, quien fue sorprendido en un viaje a Las Vegas aunque le dijo al alcalde y a los medios que fue a Arizona. Y pese a que el alcalde reconoció que Urrea tuvo parte de la responsabilidad al no hablarle con la verdad, Sandoval lo defendió al decir que se existe sobre Urrea una serie de presiones por las investigaciones que éste ha emprendido sobre la pasada Administración.

Guadalajara ▸ SB

Llega con historial

› Fue señalado por supuesto extravío de un expediente; rechaza acusación

Leonardo González Carranza, quien desde este lunes es contralor interino del Ayuntamiento

tapatío, fue despedido durante la anterior Administración —en la que se desempeñaba como Director Jurídico de Obras Públicas—, por una supuesta falsificación o extravío de un expediente.

Además, ex funcionarios municipales señalaron que González Carranza intervino en el expediente del predio de Montevideo 3550, donde se construye el desarrollo Dos Puntas, para facilitarle a los empresarios que no entregaran áreas de cesión al Ayuntamiento.

Aunque dichos documentos quedaron en el expediente de la licencia 45433, González Carranza salió de la Administración panista a mediados del 2009 sin que se le abriera una investigación por dicho asunto.

González Carranza admitió que salió de la Administración panista el 16 de julio del año pasado, porque le pidieron su renuncia.

"Salí porque formo parte de otro proyecto y esas fueron las causas por las que decidí salir. Me pidieron la renuncia, pero considero que después de los resultados electorales cualquiera me hubiera pedido la renuncia, porque formo parte de otro equipo", aseguró el actual contralor interino.

"Desconozco si haya una investigación, es probable, siempre la actividad de los servidores públicos es sujeta a investigaciones".

El actual contralor interino reconoció haber intervenido en el asunto del predio de Montevideo 3550, pero aseguró que únicamente dio una opinión al área de Fraccionamientos.

"Como director jurídico de Obras Públicas, simplemente se realizaban evaluaciones de temas y se emitían opiniones, mas esas opiniones no significaban autorizaciones del Municipio", dijo.

González Carranza volvió al Ayuntamiento de la mano del contralor con licencia, Víctor Urrea Stettner, quien lo nombró director jurídico de la Contraloría municipal y, desde el viernes pasado, director de Auditoría Administrativa.

El funcionario afirmó que, como director jurídico de Obras Públicas, nunca tuvo tratos con Urrea Stettner relacionados con el desarrollo Dos Puntas, ya que éste último figura como promotor del dictamen para el predio de 3550.

González Carranza afirmó que en estos 30 días que estará al frente de la Contraloría buscará dar los mejores resultados al Municipio.

ANULA TAE LICENCIAS

La Cuarta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) decretó la nulidad de todas las licencias y dictámenes relacionados con el predio en el que se desarrolla el conjunto habitacional Dos Puntas.

El síndico municipal, Héctor Pizano, aseguró que se encuentra impedido de proceder contra el edificio, ya que los constructores obtuvieron la suspensión de la sentencia hasta que el TAE resuelva en definitiva el caso.

En una publicación de eventos sociales de los políticos, el ex dueño del predio de Montevideo 3550, Rubén Torres Bustamante, aparece en las fotografías del cumpleaños de Pizano.

Roban equipo de la fuente de Niños Héroes

Aristóteles denuncia red de espionaje contra su gobierno

El presidente municipal de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz, expresó su respaldo a las palabras del contralor con licencia, Víctor Urrea Stettner, sobre la existencia de "una red de espionaje" que tiene en la mira a la administración tapatía.

"Estamos convencidos de que Guadalajara ha sido el centro y la lupa de seguimiento de muchos actores, no sabemos de dónde provengan los intereses, pero así como ese funcionario (Urrea Stettner) muchos otros están, por supuesto, siendo intervenidos; ya lo habíamos comentado entre todos, pero eso nos obliga a estar atentos, a hacer las cosas bien y siempre muy transparentes: no le tenemos miedo a nada".

Las primeras aseveraciones de Urrea Stettner en este sentido, surgieron por la publicación de fotografías del viaje que realizó a Las Vegas, sobre las que dijo que estaban "perfectamente cuadradas". Ayer se le preguntó a Sandoval Díaz en qué sentido están siendo "intervenidos" sus funcionarios, a lo que respondió: "No quisiera avanzar nada hasta... lo dejaría solamente en que sí, efectivamente, mis funcionarios están siendo objeto de una red de espionaje".

Y le hizo una recomendación a su gabinete: "Todos deben de redoblar en su esfuerzo, su actitud y sobre todo ser muy transparentes como funcionarios, y siempre hablar con la verdad. Eso inhibe cualquier situación de presión".

Sospechan de empleados municipales

La recién rehabilitada fuente de Niños Héroes y Los Arcos sufrió un robo en su equipamiento, que representa una afectación cercana a los 50 mil pesos. Lo más grave, expuso José Manuel Gómez Padilla, director de Construcción de la Secretaría de Obras Públicas, es que hay indicios para advertir que el ilícito fue llevado a cabo por trabajadores municipales.

"Le robaron los interruptores y violaron los candados de alta seguridad. Es gente que sabe lo que hacemos, es posiblemente personal que trabaja con nosotros".

Ya se presentó una denuncia penal ante la Procuraduría General de Justicia del Estado por parte del propio contratista que se encargó de la rehabilitación. Gómez Padilla fue enfático en que este tipo de robos son muy comunes y que son realizados por personas con una noción clara del equipamiento público.

ESPECIAL

• El Ayuntamiento denunció el robo de los interruptores de la fuente de Niños Héroes y Los Arcos. El daño al patrimonio asciende a 50 mil pesos.

Ocho Columnas | Miércoles 8 de diciembre de 2010

Que iniciativas no queden en comisiones, pide regidor

Gerardo Ocegueda | OC

Foto: Guillermo Guzmán

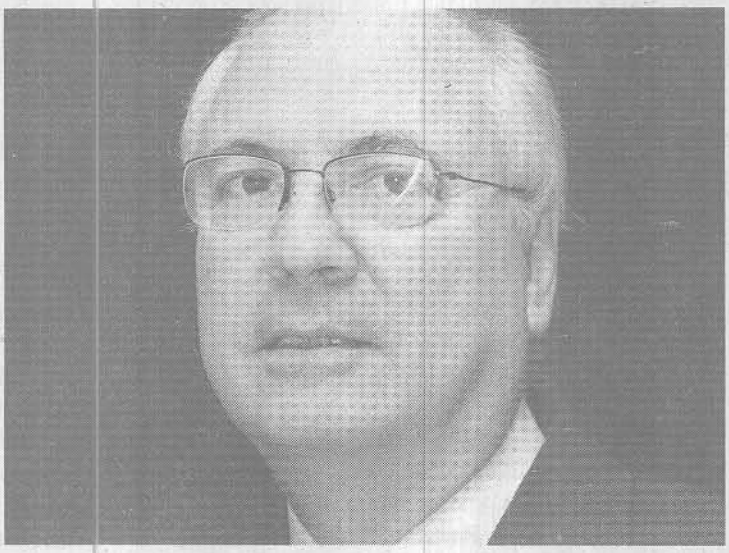

REGIDOR Guillermo Martínez Mora.

El Coordinador de la fracción del PAN en Zapopan, Guillermo Martínez Mora, lamenta que a casi unos días de que termine el primer año de gobierno, muchas iniciativas dirigidas para el beneficio de los ciudadanos, solamente van al Cabildo pero no están fluyendo a las comisiones, y al final de cuentas se quedan estancadas esperando a ser aprobadas.

«Nos esta faltando un orden, un proyecto claro, hacia donde queremos visualizar el municipio, se ha planteado en la sesión de Cabildo un acuerdo político, consistente en que vamos a hacer, estamos prácticamente al final del primer año de gobierno y no tenemos un camino, un rumbo, para beneficio de los Zapopanos», aseguró el regidor.

Bajo los rayos del sol de mediodía, el funcionario abundó que únicamente se están generando expectativas a los diferentes sectores de la población, y no soluciones; «como empresario y funcionario público, te puedo decir que no le hemos dado la oportunidad a la gente con discapacidades, de tener un empleo y promoverlos a la educación».

«Hemos presentado dos iniciativas, proyectos para generar empleos de esta gente, y otra de que durante los juegos panamericanos se ocupe gente de este sector, ya que en el estado son 600 mil y en Zapopan son más de 150 mil», puntualizó el regidor blanquiazul.

Reconoció que el trabajo para el bien de los zapopanos, no solo le corresponde al Presidente Municipal, a quien siempre se quiere encapsular, sino que también es responsabilidad de los regidores, los cuales deben trabajar para presentar las iniciativas para que el alcalde, quien lleva a cabo toda la administración, pueda ejecutarlas.

Finalmente dijo «del primero de enero a la fecha, debemos observar cuantos puntos de acuerdo de obvia y urgente resolución han sido aprobados y, cuantas iniciativas hoy tienen vigencia en la vida interna del municipio».

Camisas costarán $516

Uniformes de "lujo" para policía de Zapopan

Guadalajara ▸ Elizabeth Rivera Avelar

Los elementos de seguridad que laboran el Ayuntamiento de Zapopan serán uniformados con artículos de "calidad" cuyo costo total será de 14.8 millones de pesos.

Entre los artículos que se comprarán se encuentra una playera tipo polo marca 5.11 a un costo unitario de 516 pesos. El precio es similar a similares de marcas como Levi's, que cuestan 549 pesos, Tommy Hilfiger, cuyo precio es de 434 pesos o Calvin Klein, de 400 pesos compradas en la tienda departamental Fabricas de Francia.

En la lista de compras se encuentran en total 22 artículos, entre los que destacan las camisolas de los uniformes de los policías que tendrán un costo de 704 pesos la de manga larga y 585 pesos la de manga corta. En tanto que el pantalón del uniforme costará 791 pesos. Además serán adquiridas chamarras largas de 4,292pesos y otras de 997 pesos.

Sobre los precios, incluso el regidor de la fracción del PAN, Héctor Morán Gutiérrez reconoció que son altos, pero afirmó que no fue el criterio principal que tomó en cuenta la comisión de adquisiciones: "Estamos buscando que todo lo que tiene que ver con el área de Protección Civil, Bomberos y Seguridad Pública sea de la mayor calidad y no estemos escatimando precisamente en el costo porque esto viene a repercutir precisamente en la protección a la ciudadanía".

En total se adquirirá equipo para 1,700 elementos —dos juegos para cada uno— y se comprarán a dos empresas: Miguel Caballero y a Capacitación y Asesorías Especializadas. La compra fue solicitada por el titular de la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Rosalino Pinto Cárdenas quien determinó "la asignación de las partidas" de acuerdo a las muestras presentadas por los proveedores.

Según información de distribuidores del producto en Internet, las camisetas tipo polo de la marca 5.11 son 100 por ciento poliester antimicrobiano, con gran resistencia al desgarre y rápido secado del sudor, además de que es suave, no se arruga, enconge ni destiñe.

Además se comprarán cascos para motociclistas que costarán 5,450 pesos, guantes para policías motorizados de 928 pesos; casco para ciclo policías de 986 pesos y sus guantes de 406 pesos. Las insignias se adquirirán por 578 pesos y los sombreros para la policía montada costarán 1,059 pesos cada uno. Los proveedores deberán entregar los artículos solicitados a más tardar en quince días. ■P

El Informador | Miércoles 8 de diciembre de 2010

Sancionarán a particulares que no aporten a obras en El Bajío

El Ayuntamiento de Zapopan anuncia medidas de presión para los propietarios de terrenos de El Bajío, que se niegan a realizar las aportaciones económicas al fideicomiso para arrancar las obras viales que urgen en la zona, las cuales deben estar listas el 14 de octubre de 2011.

El alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, informó que a los propietarios que no quieran aportar recursos les disminuirá el uso de suelo al mínimo; también se les negarán licencias de construcción o permisos de operación. Y advirtió el próximo cobro por la plusvalía en la zona, aunque para éste se requiere de una reforma a la Ley de Hacienda que propondrá al Congreso del Estado.

"El regidor Carlos García Arellano metió una iniciativa para solicitar que se obligue a los que van a beneficiarse con las obras de El Bajío. Los que no contribuyan con las mejoras, se solicitará que el uso de suelo se reduzca al mínimo para que no puedan beneficiarse, prácticamente sólo podrán poner un jardín. Hoy (ayer) se aprobó en la Comisión de Desarrollo Urbano la iniciativa para disminuir los usos de suelo; lo que sigue es que sea votada por el pleno del Ayuntamiento".

A 10 meses de que se inauguren los Juegos Panamericanos 2011, el Ayuntamiento de Zapopan afirma que sólo falta la certeza económica por la falta de aportaciones de particulares, mientras el Gobierno del Estado argumenta que aún no les ceden derechos de vía.

El presidente municipal también presentó en la Comisión de Desarrollo Urbano una iniciativa para que se realice una reforma a la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 131, con la finalidad de que se eviten los problemas que hoy enfrentan en El Bajío. La reforma será enviada al Congreso del Estado. Consiste en cobrarle la plusvalía a quienes se beneficien con determinadas obras de infraestructura o el mejoramiento de alguna zona, y de esta manera se garantizaría que las obras estén en tiempo y forma.

Señaló que la reforma no sólo beneficiará a Zapopan sino al resto de la zona metropolitana.

"Nos servirá también para cuando ampliemos la Carretera a Colotlán porque ya estamos acordando con los fraccionadores que deben contribuir porque se van a beneficiar enormemente; lo mismo pasará al ampliarla hasta Carretera a Nogales, todos los que viven por donde pasará la vía pagarán".

La Sedeur se declara lista

Sergio Carmona Ruvalcaba, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) de Jalisco, reconoce que existe un retraso en el arranque de las obras viales en la zona de El Bajío. Lo anterior "es porque Zapopan no ha podido obtener la totalidad de la cesión de las tierras".

El pasado 9 de septiembre, el gobernador Emilio González Márquez hizo el compromiso de que las obras arrancarían a finales de 2010. Sin embargo, la resistencia de los particulares ha provocado que el Ayuntamiento de Zapopan no consiga el derecho de vía y que la Secretaría de Desarrollo Urbano no pueda arrancar con los trabajos.

"Dependemos de que Zapopan firme ese convenio, ya está en manos de ellos. Nosotros tenemos toda la voluntad de iniciar la obra".

De los 430 millones de pesos que se invertirán en los nodos de la Ciudad Judicial (a la altura de Periférico) y Aviación (en el cruce de Prolongación Vallarta) sólo existe una bolsa de 40 millones de pesos, recursos que servirán para comenzar las obras.

La inversión de 430 millones de pesos se dividirá entre el Gobierno estatal, el Ayuntamiento de Zapopan, el Poder Judicial y el empresario Jorge Vergara, quien es el único que ha dado 40 millones de pesos.

"A los que no contribuyan con las mejoras, se solicitará que el uso de suelo se les reduzca al mínimo para que no puedan beneficiarse; sólo podrán construir un jardín"

Héctor Vielma, alcalde de Zapopan.

EVALUACIÓN AÑO UNO

Habitantes de Tlaquepaque, preocupados por la inseguridad

Opinión

En los 11 meses que lleva esta nueva administración, ¿usted considera que el ambiente en este municipio es?

55% De desorden y retroceso

45% De orden y trabajo

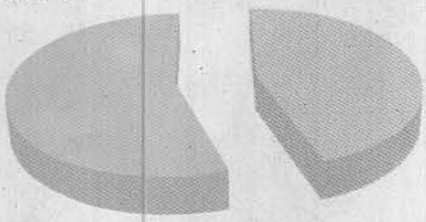

En los 11 meses que lleva esta nueva administración, ¿usted considera que el ambiente en este municipio es?

57% No sé de ningún proyecto y no se ven obras

43% De proyectos y obras

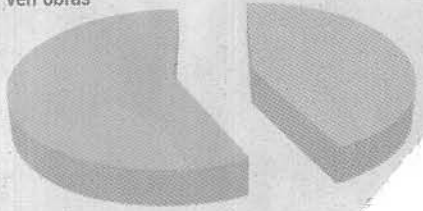

En los 11 meses que lleva esta nueva administración, ¿usted considera que el ambiente en este municipio es?

59% De un Gobierno que no me escucha, ni atiende mis necesidades

41% De un Gobierno que me escucha y atiende mis necesidades

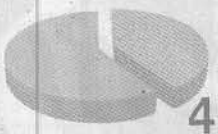

Considera que con el actual Gobierno municipal, ¿la corrupción ha?

61% Seguido igual

16% Disminuido

23% Aumentado

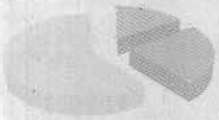

En los 11 meses que lleva esta nueva administración, ¿usted considera que el ambiente en este municipio es?

55% De un Gobierno lejano a la gente

45% De un Gobierno cercano a la gente

¿Cómo considera que está la administración municipal en comparación con el Gobierno anterior?

1% Mucho peor

2% Mucho mejor

7% Peor

32% Mejor

58% Igual

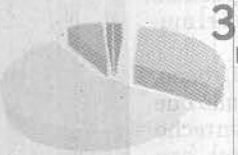

Aspectos metodológicos:
Encuestados: 400
Confiabilidad: 95%
Margen de error: 5%
Fecha de realización: 02 al 06 de diciembre de 2010

marketing2000
La decisión correcta

FUENTE: MARKETING2000

EL INFORMADOR • J. LÓPEZ

Los encuestados perciben más continuidad que cambio en la administración de Miguel Castro Reynoso

A FONDO

Para los pobladores del municipio de Tlaquepaque, la seguridad pública es la prestación más deficiente que provee la alcaldía priista encabezada por Miguel Castro Reynoso. Se desprende de la encuesta que, mientras el alumbrado y aseo públicos son calificados aprobatoriamente (6.7), las instituciones encargadas de velar por la seguridad del municipio no son vistas por los consultados positivamente (4.9). Otra preocupación de los ciudadanos es la obra pública relacionada con las calles: el bacheo, la pavimentación y el empedrado (5.1).

La mayoría de los consultados considera que el ambiente que impera en el municipio no se ha caracterizado por la ejecución de obras ni proyectos. De los encuestados, 57% concuerda con esta visión, en cambio 43% afirma que por el contrario, las obras y los proyectos están a la vista en el municipio. Los adultos de 36 a 50 años son los que mejor opinión tienen de Castro Reynoso en relación a obra pública (48%), mientras que los jóvenes son los más críticos de la gestión municipal en esta área (61%).

En relación a la pregunta de si ven un Ayuntamiento ordenado y trabajador, los encuestados optaron ligeramente por calificar a la administración de "desorden y retroceso". 55% considera que no hay orden en Tlaquepaque, contra 45% que cree que sí lo hay. En este aspecto, se invierte la opinión por edades, los jóvenes son los que más orden perciben en la alcaldía (55%), que se contrapone a los adultos de entre 36 y 50 años, que ven un desorden marcado (64 por ciento).

Sobre la cercanía de las instituciones municipales con la gente, 55% de los habitantes consultados perciben lejanía de las autoridades, contra 45% que opinan lo contrario. Los hombres consideran que la administración de Castro Reynoso es mucho más cercana en comparación con las mujeres. Mientras el género masculino supera ligeramente la media de proximidad (51%), las mujeres están muy lejos de sentirse cercanas (39%). Tomando a los consultados por edades, los resultados son aún más dispares: entre 61 y 66% de los habitantes de Tlaquepaque que tiene entre 18 y 50 años juzga severamente la lejanía de la administración pública; sin embargo, los adultos que superan los 50 años ven autoridades cercanas.

Siguiendo la línea de la respuesta anterior acerca de la lejanía municipal, 59% de los consultados considera que el municipio no atiende ni escucha las necesidades de la población. Aquí también encontramos una diferencia por género, mientras los hombres perciben una desatención moderada (55%), las mujeres amplían esa brecha de interlocución entre los habitantes y las autoridades municipales (63 por ciento).

En términos de transparencia, 61% de los encuestados señala que la corrupción se mantiene en los mismos niveles. Sin embargo, un segmento de los consultados cree que ha aumentado la corrupción durante la gestión de Castro Reynoso (23%), opinión que se agudiza entre los jóvenes (28 por ciento).

En comparación con el trienio pasado, encabezado por el panista Hernán Cortés Berumen, 58% de los habitantes del municipio no perciben un cambio significativo, aunque 34% sí piensa que el municipio está mejor en manos de Castro Reynoso, por encima de 8% que ve a las autoridades peor o mucho peor que en la administración pasada. Los jóvenes son el segmento poblacional que mejor califica el cambio de estafeta municipal (45%) y los adultos de 36 a 50 años son los que menos positivo ve el relevo (21 por ciento).

La amplia mayoría de los habitantes del municipio de Tlaquepaque no cree que la diferencia partidista entre el gobernador Emilio González Márquez, de Acción Nacional, y el presidente municipal Miguel Castro perjudique o beneficie al municipio (68%). De 18% que contestó que sí perjudica el funcionamiento adecuado del municipio, 54% responsabiliza a ambos niveles de Gobierno de dicho perjuicio, contra 33% que cree que es culpa del gobernador y 13% que lo atribuye al munícipe.

Da Madero cargos a Romero y Díaz

> Va Eufrosina Cruz, a secretaría indígena; ella también preside congreso de Oaxaca

Carole Simonnet

MÉXICO.- El presidente del PAN, Gustavo Madero, quien pedirá licencia en el Senado en enero, iniciará hoy el reparto de las carteras de la dirigencia nacional.

En la sesión del Comité Ejecutivo Nacional, que arrancará a partir de las 19:00 horas, el senador nombrará a Cecilia Romero como nueva secretaria general, en pago por el apoyo que le dio durante la elección la ex titular del Instituto Nacional de Migración, junto con el ala conservadora del partido.

Además, de acuerdo con fuentes del partido, Madero prevé mantener en la secretaria de Promoción Política de la Mujer a la senadora Judith Díaz, quien el sábado terminó en último lugar en la elección interna. Ella fue la que impugnó el registro de Roberto Gil en la contienda.

También concretará también la creación de una nueva cartera, la de asuntos indígenas que el chihuahuense propuso ya a la diputada panista, Eufrosina Cruz, actual presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local de Oaxaca y referente de la lucha de las mujeres indígenas en el Estado.

Detrás de esta iniciativa, está también el interés del PAN por reforzar su participación en el gobierno de Oaxaca, encabezado por Gabino Cué.

Además presentará al nuevo tesorero, Carlos Olson, cuyo nombramiento en sustitución de Heberto Neblina, cercano al ex líder Germán Martínez, fue aprobado como lo establece el estatuto por el Consejo Nacional el pasado domingo.

Olson es amigo personal de Madero y hasta el domingo era el delegado federal de Economía en Chihuahua.

En medio de los cuestionamientos del equipo de Roberto Gil por la falta de inclusión, Madero encabezará su primera reunión con los integrantes del CEN.

El nuevo dirigente del albiazul analiza ratificar a la coordinadora de diputados locales, Laura Rojas así como a Rodrigo Iván Cortés como secretario de relaciones internacionales, identificados con el ala conservadora del partido.

Fuentes panistas señalaron que Maximiliano Cortázar, dejaría la oficina de comunicación del PAN, debido a que liberó ya la oficina que ocupaba; sin embargo fue electo miembro del CEN.

En una reunión, el pasadolunes, con el personal de la institución, Madero aseguró que los cambios en la estructura partidista se darán el próximo año, a partir de enero.

RETOS FUTUROS

El senador inició también ya la búsqueda de contactos con los priistas, aunque su acercamiento principal será con los perredistas, de cara a construir las alianzas electorales en Nayarit, Coahuila y Estado de México.

"Se comprometió a establecer una relación directa con todos los líderes de las fuerzas políticas del país y mantener un diálogo constructivo", señaló ayer el PAN en un comunicado.

Otra de sus próximas responsabilidades será la de ratificar o sustituir a los coordinadores parlamentarios en ambas cámaras.

Sin embargo, el panista precisó que no tenía intención de cambiarlos.

Urge Fox precandidatos

SAN CRISTÓBAL.- El ex Presidente Vicente Fox urgió a perfilar de manera pública a los aspirantes a la candidatura del PAN a la Presidencia de la República, ante la ventaja que han tomado el PRD y el PRI.

"Yo estoy esperando con ansias que se vayan perfilando ya las candidaturas como ya en el PRD están a la vista, en el caso del PRI también, ahora le toca al PAN", señaló a pregunta expresa ayer.

"Yo espero que pronto, los que vayan a ser ya se declaren y se pongan a competir y trabajar. Cada quien que vaya tomando su decisión, yo no sé quién vaya a entrar y quién no", indicó.

El ex Mandatario destacó que a pesar de faltar dos años para la elección, su partido debe empezar a proyectar a los aspirantes.

Jorge Escalante

Polemizan líder del PAN y Manlio

Erika Hernández
y Claudia Guerrero

MÉXICO.- En su primer día en el Senado de la República como líder nacional del PAN, Gustavo Madero, advirtió al PRI que es un "sueño guajiro" pensar que regresará a Los Pinos en el 2012.

"Son sueños guajiros que quisieran repetir muchas veces a ver si por esa vía de repetirlo pudieran convertirlo en realidad, pero no va a ser así. El PAN le ganó al PRI precisamente en el 2000, ganó en el 2006 y volverá a ganar en el 2012", dijo.

El panista aseguró que pese a la molestia de los priistas, el PAN y el PRD concretarán alianzas electorales en diversas entidades, como el Estado de México y Nayarit, por lo que confió en que exista madurez para seguir dialogando los temas del Congreso.

"La política es diálogo. Lo que no se construye cuando se bajan de la mesa, precisamente es la falta de política", comentó.

La advertencia causó el enojo de los senadores del PRI, quienes aseguraron al dirigente panista que será el mismo quien reconozca públicamente que perdieron la Presidencia.

"Será el presidente del Acción Nacional el que reconozca el regreso del PRI a Los Pinos, históricamente eso es lo que tendrá que asumir el senador Gustavo Madero.

"Él sabe que va a perder en el Estado de México, que van a ser derrotados en la elección presidencial", dijo el vicecoordinador priista, Fernando Castro Trenti.

El presidente del Senado, Manlio Fabio Beltrones ironizó diciendo que es comprensible que Madero llegue al Senado mostrando que es el nuevo dirigente de partido.

"Es una declaración sumamente política de un partido, que sabe que está en la ruta de no volver a ganar una elección presidencial por la falta de eficacia y por la ineptitud que ha tenido como gobierno", añadió.

CÚPULA

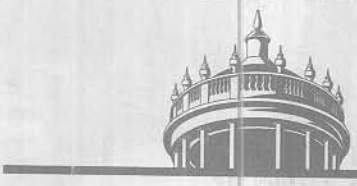

S. Cabañas

QUIEN HOY 'RUGIRÁ' en Guadalajara –y no como *puma*, sino como *león negro*– será el Rector de la UNAM, **José Narro Robles**.

EL 'PUMA' MAYOR participará en una rueda de prensa en la Universidad de Guadalajara, para manifestar abiertamente su apoyo a la casa de estudios de Jalisco en su reclamo de más recursos al Gobierno estatal.

EN ESTA PRESENTACIÓN se espera que estén también los Rectores de las universidades públicas de Coahuila, Morelos, Michoacán, Nayarit, Sinaloa y Zacatecas, junto con el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), **Rafael López Castañares**.

Y CLARO, al grupo lo encabezará el Rector anfitrión, **Marco Antonio Cortés Guardado**.

HABRÁ QUE VER hasta dónde se concreta aquello que dijo el Rector Narro en la inauguración de la FIL: *'Cuando a uno de nosotros se le toca, nos tocan a todos nosotros, a todos los universitarios'*.

¿HABRÁ QUIÉN PUEDA 'domar' tanto *león* suelto o será un festín de felinos? Conste, es pregunta.

ALGO QUE HAY que preguntar a los Coordinadores parlamentarios en el Congreso de Jalisco es por qué ninguna institución financiera está dispuesta a darles crédito para cubrir los compromisos de fin de año, como el aguinaldo de los empleados.

EL DIPUTADO PERREDISTA y presidente de la Comisión de Administración, **Raúl Vargas López**, reconoció ayer que ninguna institución crediticia les presta si no cuentan con el aval del Poder Ejecutivo.

Y PARECIERA QUE no es para menos, cuando el Legislativo se ha caracterizado por gastar en todo, menos en cumplir con sus compromisos, lo que se advierte con las filas de proveedores a los que traen a vuelta y vuelta.

LO PEOR ES QUE los empleados podrían llevar la de perder ante los excesos de los pobrecitos diputados.

MMMH... SI NO HAY dinero para operar, pues que se declaren en 'quiebra' y cierren el Congreso del Estado, total, para el santo que es y los milagros que hace.

NUNCA HABÍA ESTADO tan segura como ahora la Secretaría de Vialidad y Transporte que encabeza **Diego Monraz Villaseñor**.

LA DEPENDENCIA luce en estos días como una fortaleza, con más presencia de 'PVs' –Policías Viales internos–, que preguntan a todo mundo a dónde va, a qué ventanilla y hasta están al pendiente de los vehículos que circulan cerca del edificio de Circunvalación y Alcalde.

Y ESTO NO ES SÓLO porque quieran atender mejor a los ciudadanos, no.

LO QUE PASA es que, según cuentan en los pasillos, la Secretaría habría sido amenazada por transportistas a los que algunos agentes detuvieron recientemente.

COMO ESTÁN los cosas con la inseguridad, dicen que prefieren prevenir, a que les saquen un susto.

DICEN QUE EL AYUNTAMIENTO de Guadalajara anda como mujer madura en busca de su media naranja.

PUES NECESITA un Contralor de buenos sentimientos, que no diga mentiras... ¡y que no engañe!

QUE TAMPOCO se vaya de parranda con sus amigotes –y diga que no fue cierto– y menos, que falte a la chamba en sus días de trabajo.

TOOODA una historia para *'Comuna: Casos de la Vida Real'*.

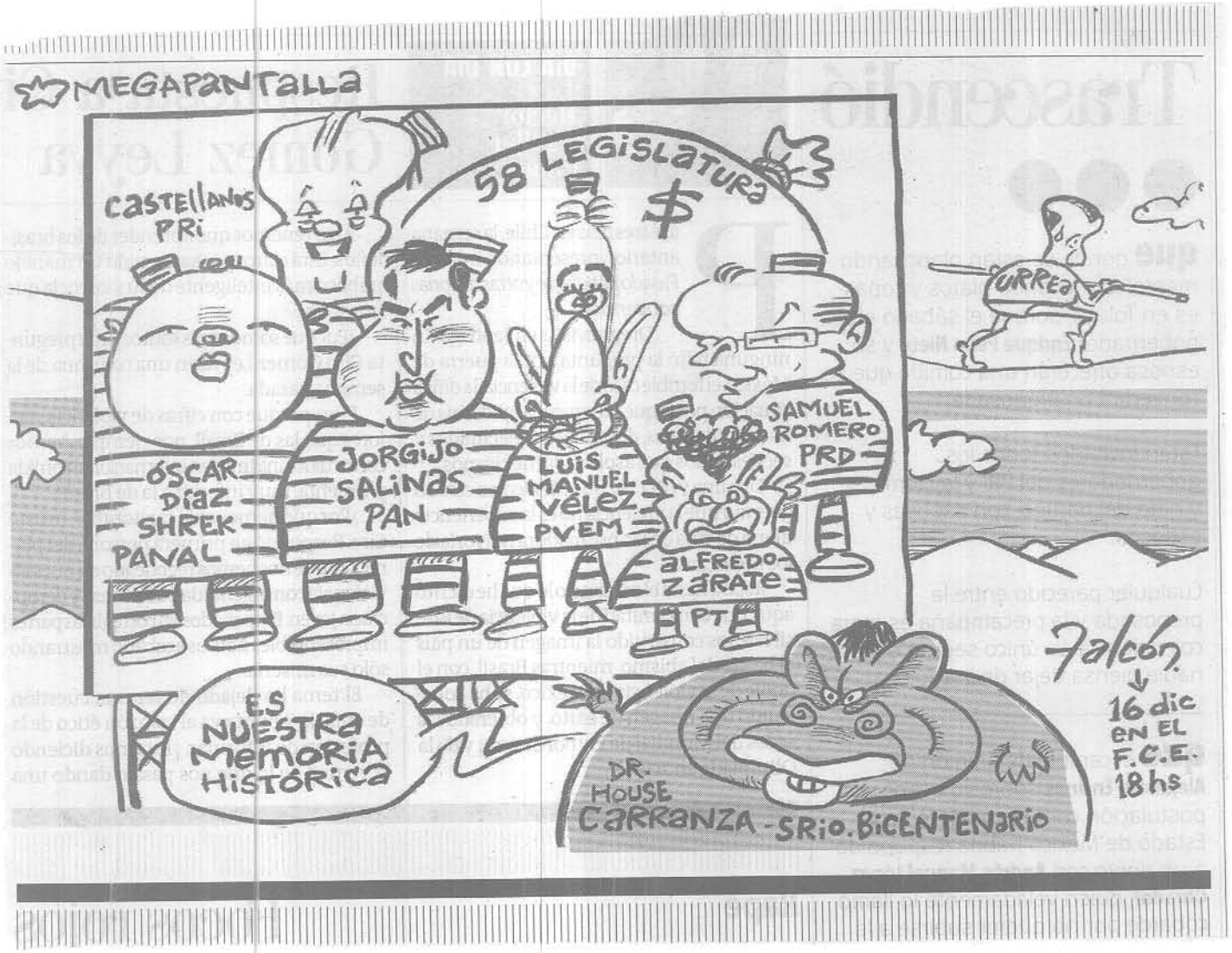
MEGAPANTALLA
58 LEGISLATURA
$
CASTELLANOS PRI
ÓSCAR DÍAZ SHREK PANAL
JORGIJO SALINAS PAN
LUIS MANUEL VÉLEZ PVEM
SAMUEL ROMERO PRD
ALFREDO ZÁRATE PT
URREA
ES NUESTRA MEMORIA HISTÓRICA
DR. HOUSE CARRANZA - SRio. BICENTENARIO
Falcón
16 dic EN EL F.C.E. 18 hs

la tremenda corte

El que calla... Curiosa reacción han tenido los ex diputados y ex funcionarios de la anterior legislatura que aparecen implicados en los malos manejos señalados por la auditoría practicada por el despacho Russell Bedford. La mayoría ha optado por el silencio, pero quienes han hablado no han desmentido los señalamientos, simplemente sostienen que actuaron por órdenes de otras instancias legislativas o que el reparto de recursos se hizo conforme a las reglas internas del Congreso. Parece que se aplica aquí el dicho de quien calla, otorga.

Sin crédito Con la novedad, les dijeron varios bancos al Congreso del Estado, que no pueden girarle un préstamo de 110 millones de pesos como solicitaban los diputados locales, puesto que únicamente el Poder Ejecutivo tiene capacidad jurídica para solicitar deuda. Ante la negativa, el presidente de la Comisión de Administración, el perredista Raúl Vargas, advirtió que no hay recursos en la Legislatura para pagar aguinaldos y sueldos. Ante eso, empleados del Congreso ya anunciaron protestas para reclamar lo suyo.

Veto exprés Y en Palacio de Gobierno, el gobernador Emilio González parece frotarse las manos ante las penurias de los diputados, pues si en el Congreso necesitan dinero, más se facilita que los legisladores acepten sus proyectos. Por ejemplo, quizá después de tanto pedir, los diputados terminen por aceptar la propuesta de Vía Exprés. Pero además de la llave del dinero Emilio tiene otro recurso: el veto, y ayer hizo uso a discreción del mismo. Anunció veto a tres leyes y reformas legislativas, y ratificó las observaciones a los cambios a la Ley de Presupuesto, conocida como ley antiborrachos.

Por la libre Inquirido sobre el anuncio que hizo el gobernador de Nayarit, Ney González, quien se adelantó a invitar a la inauguración del puente en la carretera a Puerto Vallarta -el cual une a Jalisco y Nayarit- y que fue destruido por la creciente del río Ameca, tras las inundaciones, el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán consideró que no hay mayor problema pues Jalisco fue el primero en atender la contingencia y el puente se levantó en un récord de cien días. Hoy, en su reinauguración junto al mandatario nayarita, no estará el gobernador jalisciense, sino Guzmán.

De gira Y Emilio González Márquez no estará porque irá a Tijuana a firmar un convenio entre Baja California y Jalisco "rumbo a los Panamericanos". Como ya se había visto, el mandatario jalisciense está aprovechando los Panamericanos para placearse por todo el país.

Refuerzos La UdeG pretende reforzar su reclamo por el adeudo que le exige al gobierno estatal, esta mañana dará una rueda de prensa en la que estarán siete rectores de universidades del país, entre ellos el de la UNAM, José Narro. Con esta presencia, los Leones Negros piensan intensificar su presión al equipo emilista. En Palacio de Gobierno están a la expectativa y esperan que los rectores también den a conocer cuál es el porcentaje de recursos que sus gobiernos dan a sus instituciones.

#grillando

Lea lo que escriben políticos y activistas, tal como lo escriben. Comente los tweets agregando el hashtag #grillando. Véalo en tiempo real en el sitio mural.com/comunidad.

SUMA2somosmas Ahora resulta q el Reg Almaguer, si cree en el derecho de audiencia? Pide "no acusar". Como actuaría si fuera un contralor de Gob del PAN?

Carlos Salinas Osornio
Ex titular del Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ) de Guadalajara

AristotelesSD Mediante un modelo de gestión por indicadores estaré evaluando esta semana a mi gabinete, y si no hay resultados haré cambios en él.

Aristóteles Sandoval
Alcalde de Guadalajara

STAUdeG Un gobierno facista como el de @EmilioGlezM #jalisco siempre pretexta la aplicación de la Ley para violar los derechos humanos #UdeG #Gdl

La estrategia del Gobierno de #Jalisco #PAN consiste en criminalizar la crítica y la protesta

Este intento de amenaza no impedirá que sigamos exigiendo los recursos que @EmilioGlezM adeuda a la #UdeG

STAUdeG
Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG

abrahamguyeda El PRI en el congreso de Jalisco, pretende endeudar al estado con 4,000 millones de pesos!!! Ese es, EL NUEVO PRI!

Abraham González Uyeda
Diputado local del PAN

laresortera

paco.navarrete@mural.com

DAN CUENTAS ALEGRES EN LA FIL

Marte Merlos

Slim y el embajador gringo, en su gran momento de sinceridad

Francisco Barrón

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

Truculencias y mentiras

Para que la sociedad pueda devolverles, aunque sea en una mínima proporción, el buen crédito que han perdido, los actuales diputados del Congreso de Jalisco tendrían que dejar a un lado las simulaciones y las complicidades, para actuar con energía contra los ex diputados que cometieron graves irregularidades y presumibles delitos en el manejo del presupuesto que les fue confiado.

Pero también harían bien en revisar, con todo detalle, la actuación de **Alonso Godoy Pelayo**, titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), órgano técnico-contable responsable de fiscalizar las cuentas públicas de todas las entidades que manejan dinero de los contribuyentes. La ASEJ depende del Congreso estatal y está sujeta a la supervisión de la Comisión de Vigilancia de la cámara de diputados local.

Es en ese terreno de los hechos y las pruebas tangibles, donde se demuestran la responsabilidad y el valor, en donde la sociedad desearía ver al presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de diputados de Jalisco, el priista **Salvador Barajas del Toro**. Pero junto con él tendrían que actuar los restantes integrantes de la Comisión de Vigilancia, los diputados tricolores **Jesús Casillas Romero**, **Patricia Elena Retamoza Vega**, **Omar Hernández Hernández**, **Elisa Ayón Hernández**, **Ana Bertha Guzmán Alatorre** y **José Noel Pérez de Alba**. Al igual que los panistas **Isaías Cortés Berumen**, **José Antonio de la Torre Bravo** y **Francisco Rafael Torres Marmolejo**; **Enrique Aubry de Castro Palomino**, del Verde Ecologista y **Olga Araceli Gómez Flores**, del PRD.

No basta con que los diputados denuncien presuntas corruptelas de la anterior Legislatura. Lo que la gente común desea es que actúen con apego a la ley y promuevan ante tribunales las sanciones que les correspondan a quienes se han robado el dinero de los contribuyentes; han usado en forma discrecional, abusiva e irresponsable los bienes públicos, y se han burlado de la confianza de la gente.

Esa responsabilidad debería ser asumida también por la actual Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco, el máximo órgano de gobierno del Poder Legislativo, que integran los diputados **Roberto Antonio Marrufo Torres**, del PRI; **José María Martínez Martínez**, del PAN; **Raúl Vargas López**, del PRD, y **Enrique Aubry de Castro Palomino**, del Verde Ecologista.

Además de promover acciones legales contra los ex diputados abusivos y ladrones, el Congreso también debería procurar que se sancionen las irregularidades y los presumibles delitos cometidos en el manejo del dinero público por algunos ex Alcaldes panistas como **José Antonio Tatengo Ureña**, de Tlajomulco de Zúñiga y los ex Presidentes Municipales de Tonalá (uno constitucional y otro interino), **Jorge Luis Vizcarra Mayorga** y **Emanuel Agustín Ordóñez Hernández**.

Son imperativos legales, éticos y morales, que todos los recursos públicos sean auditados, que todos los gastos sean comprobados y que los ladrones sean sancionados y encarcelados. Pero esto no será posible mientras permanezca al frente de la Auditoría Superior del Estado un sujeto como Godoy Pelayo, que evidentemente ha sido omiso o inepto en el cumplimiento de su deber. Sería muy sano que los diputados consideraran seriamente su destitución.

Aunque lo más probable es que esta historia, de simulaciones y truculencias, sea concluida con el mismo epílogo cínico y groseramente jactancioso de siempre: "En este pueblo no hay ladrones".

pedromellado@gmail.com

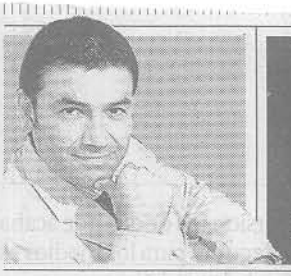

RADAR

Jaime Barrera Rodríguez

Se busca Contralor que salve candidatura

Más inoportuno no le podía ser el escándalo.

Los obligados movimientos en la Contraloría Municipal de Guadalajara amenazan con tornarse en crisis justo en vísperas del primer informe de Gobierno, del priista Jorge Aristóteles Sandoval, aún candidato puntero del PRI a la gubernatura del Estado.

Cuando parecía que lo peor había pasado, con el retiro de Víctor Urrea Stettner de la Contraloría, al solicitar una licencia, que aunque la pidió por 30 días, hoy más que nunca no tiene otra posibilidad que convertirse en definitiva, ayer vino la debacle en esa dependencia.

La Contraloría Municipal lejos de ser una oficina que reuniera a los funcionarios cuya mejor carta de presentación fuera su trayectoria intachable, que les diera la estatura moral necesaria e indispensable para fiscalizar el manejo de los recursos públicos, resultó ser el refugio de servidores públicos cuyo pasado los condena.

Primero fue Urrea Stettner, quien con su falaz versión de que llevó a su esposa a un hospital de Tucson, mientras en realidad se fueron a Las Vegas en un jet privado con Mauricio Romero, proveedor de gasolinas del Ayuntamiento, recordó su también cuestionado paso por la delegación estatal de la Procuraduría Federal del Consumidor. Según difundió ayer el diario *Mural*, junto con él se tuvo que ir Víctor Ramírez, a quien Urrea eligió como brazo derecho, al nombrarlo director de Auditoría Administrativa pese a estar inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública, acusado de corrupción también en la Profeco.

Y como lo revela hoy en **Público**-*Milenio*, el reportero Sergio Blanco, a quien se nombró el lunes como encargado de la Contraloría tras la salida de Urrea, Leonardo González Carranza, también tuvo que renunciar en el trienio pasado al cargo de jefe de departamento de Obras Públicas, por presuntos favores irregulares hechos nada más y nada menos que a Urrea, cuando este promovía la construcción de edificios, según recordó Carlos Santoscoy, ex director de Recursos Humanos del Ayuntamiento.

La pregunta es si el alcalde tenía conocimiento de la 'destacadísima alineación' que había integrado quien él nombró como Contralor y que ha provocado una terrible crisis de credibilidad en la administración que conduce.

Por eso hoy, además de remover del despacho de la Contraloría a González Carranza, es urgente la aplicación de una estrategia de control de daños que apague este incendio. La gravedad del caso de la Contraloría obliga al alcalde a dar un golpe de timón y convocar a un personaje sin cuestionamiento alguno y con plena independencia de partidos y grupos, que venga a detener la catástrofe en su órgano fiscalizador y de paso salve su eventual candidatura.

Si esta preocupación no es suficiente, lo debe hacer para mantener a flote las denuncias que por más de 900 millones de pesos hizo su gobierno contra la pasada administración panista, ya que esos recursos nos pertenecen a todos. ■ P

jaime.barrera@milenio.com

En tres patadas

DIEGO PETERSEN FARAH
(diego.petersen@informador.com.mx)

Las últimas siete palabras

Si hubiera que elegir al personaje más influyente de los últimos 50 años, John Lennon estaría en la lista, y punteando. Si alguien cambió la manera de ver el mundo, o más bien, si alguien encarna este primer cambio cultural a nivel global que se dio en los años sesenta y setenta, ése es sin duda el Beattle mayor, sir John Winston Ono Lennon. Hay otros prototipos de rockero, pero si alguno representa al rock en sí mismo es Lennon; hay y hubo muchos rebeldes, pero el autor de Imagine es el gran rebelde; hay muchos provocadores, pero el primer provocador mediático fue John. Hay rockeros que siguen líneas, escuchan a unos y denostan a otros, pero ninguno se puede dar el lujo de no haber escuchado a Lennon. No podemos saber cómo sería el mundo sin Lennon, lo único que sabemos es cómo era el mundo antes de Lennon. No podemos decir que el cambio lo hizo Lennon, porque son muchísimos los factores de la revolución pop de los sesenta, pero podemos estar seguros que no hubiese sido igual sin el rebelde de Liverpool. Lennon fue una figura extraordinaria, pero no sería quien es si Mark Chapman no lo hubiera asesinado en las calles de Nueva York. Lennon es quien es entre otras cosas, por la manera como murió.

No todos los muertos pesan lo mismo, y la forma de morir sí importa. No es lo mismo, para efectos de culto, morir en una tina, como lo hizo Morrison; tirado en el piso con una sobredosis, como lo hizo Michael Jackson, o tras 30 años de afectación por abuso de las drogas, como fue el caso de Syd Barret, el primer líder de Pink Floyd. El asesinato de Lennon marcó su futuro, como símbolo, y resignificó su pasado. Además de su liderazgo indiscutible como músico y como generador de tendencias (para promover la libertad sexual citó a una rueda de prensa y recibió a los reporteros desnudo en su cama, acompañado por su mujer Yoko Ono), Lennon es un símbolo.

Perseguido por sus ideas libertarias en el país que se autodenominaba el paraíso de la libertad (el FBI le puso marcación personal desde meses atrás del día su muerte por considerarlo un peligro); muerto por uno de sus seguidores y admiradores (Chapman le pidió un autógrafo minutos antes de disparar); idolatrado por su fans que se pelean sus reliquias y objetos personales en las subastas, Lennon es, en más de un sentido, un santo secular del siglo XX.

No deja de ser paradójico que el ídolo de su generación, el mayor representante de esos años que hoy se ven como maravillosos, haya dicho, en la última entrevista concedida a la radio RKO de Nueva York, el mismo día de su muerte, 8 de diciembre de 1980, sus últimas siete palabras: "¿Cómo están?, ¿no fueron horribles los setenta?".

EN PRIVADO

Joaquín López-Dóriga V.

Madero y el *Yunque* doblan a Gil, 1

Los hay tan desleales que piensan que su lealtad está con el país, no con el partido. **Florestán**

La semana previa a la elección de la presidencia del PAN, los grupos más conservadores enviaron señales al presidente Felipe Calderón: *cualquiera menos Gil.*

La semana anterior, las posibilidades de Roberto Gil de ganar la dirigencia de su partido habían aumentado notablemente.

Ante eso, los conservadores amenazaron, primero, con hacer un vacío en el consejo panista y luego, doblando la apuesta: de ganar, no lo reconocerían como presidente del PAN.

Esta circunstancia fue aprovechada por Gustavo Madero. Se reunió, primero, con el presidente Calderón y luego con Francisco Blake. La ruptura preocupó en Los Pinos, donde se construyeron dos escenarios: bajar a Gil o ganarle en el Consejo.

El sábado hubo dos desayunos clave: Madero con el gobernador morelense, Marco Adame, líder de los conservadores, y Blake con los funcionarios federales del Consejo Nacional.

En el primero se cerró el acuerdo: el *Yunque* aportaría el número de votos necesarios para que Madero saliera arriba de Gil en la primera ronda, y en la segunda le sumarían los votos de los de abajo: Cecilia Romero, Ramírez Acuña y Judith Díaz. A cambio, Madero les compartiría el CEN y cogobernaría con el *Yunque*, a través de Cecilia Romero como secretaria general.

En el segundo, Blake dijo a los funcionarios federales que no había línea presidencial, el voto era libre. Una interpretación de este mensaje indica que el sólo hecho de reunir a los funcionarios del equipo calderonista para reiterarles lo que les habían repetido una y otra vez, era un aviso: los votos calderonistas no serían para Gil en caso de que en una segunda ronda se enfrentara a la coalición Madero-*Yunque*.

Ya en el consejo, el primero en hablar fue Gil. Propuso que el PAN hiciera la narrativa de lo que ha sido como gobierno apuntando al futuro. Planteó que la educación se convirtiera en la nueva bandera del partido.

De los otros cuatro discursos, asistentes señalan que el de Madero fue el más flojo.

Para esa hora, cinco de la tarde del sábado, imperaba la confusión y las señales cruzadas. Mensajes de *blackberry* iban y venían, hasta que llegó uno definitivo: ¡No se equivoquen, es Madero!

Y fue Madero.

Mañana, segunda parte.

Retal

PORTADA. La revista *Proceso*, con el ánimo de venganza que la ha caracterizado en los últimos años, publica una portada que dice "*A sus órdenes, señor*", con una foto de este reportero en un evento en el que, en mi rol de consejero de la CNDH, coincidí con el presidente Calderón. Ese mismo pie, "*A sus órdenes señor*", lo podría haber escrito el director de *Proceso* en aquella portada en la que arriesgaron a su fundador, Julio Scherer García, con una foto, esa sí posada, abrazado de *El Mayo* Zambada, uno de los narcotraficantes más crueles y más buscados del país. *A sus órdenes, señor.*

Y a Jabaz mi gratitud, por su solidaridad.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P

lopezdoriga@milenio.com